

Investigadores comprueban en el Norte

PANICO EN LA FRONTERA!



La Comisión Investigadora. — Tres ciudadanos afirman que la Guardia Nacional entró en Costa Rica. — Otros tienen miedo de hablar. — Violación de los espacios aéreos es afirmada por todos. — Coronales Monge y Ross entrevistan campesinos. — Declaración textual del herido Juan Alcántara. 2.000 manzanas de arroz se van a perder. — Los peones abandonan las fincas. — Nadie habla de Pastora. — Lo que dice el diputado González. — Tiroteos constantes. — Tierra de nadie. — Un proyecto para la Asamblea Legislativa. —

- Por Yehudi Monestel Arce -

El pánico —único fenómeno innegable por evidente que pudo comprobar la Comisión enviada por el Gobierno a aquella zona—, ha sido engendrado por los movimientos de la Guardia Nacional de Nicaragua que algunos marcan en territorio nacional —cometiéndolo flagrante violación—, pero que nadie quiere atestiguar oficialmente por razón del mismo miedo explicado. Este fue, en realidad, el único Pasa a la Pág. SIETE

Arriba una panorámica de las ruinas de la que fuera casa de la finca La Libertad, donde desaparecieron también 162 cabezas de ganado y el Director de la Guardia Civil, Coronel Alfonso Monge,

interrogando a don Milo Gamboa y a don Carmen Hernández. Abajo de izquierda a derecha: 1) El Coronel Sidney Ross cambia impresiones en Santa Blanca con el Capitán de La Vega, Jefe del Res-

guardo de Peñas Blancas. 2) Don José M. Tinoco, de La Florida, dice que él vio la Guardia Nacional en Costa Rica. 3) El joven Félix Quedo, otro de los testigos entrevistados. (Fotos de Y. Monestel).

Evacúan a muchas familias

DESBORDADOS RIOS EN GUANACASTE

Consecuencia del fuerte temporal. — Entre Liberia y Filadelfia no hay paso. — Creciendo los Ríos Palma y Tempisque. — Río La Vaca arrastró "palencones", botes y enseres. — Temporal trasladó al Guanacaste. — Regiones de Cartago azotadas por fortísimas lluvias. Cultivos dañados. Caminos destruidos.



LA PRENSA LIBRE en sus dos informaciones anteriores ha llevado a conocimiento de sus lectores referencias exactas de los angustiosos momentos vividos en varias jurisdicciones de la zona bananera del sur, especialmente de Puerto Cortés, uno de los lugares más afectados por las fuertes lluvias y peligrosas

inundaciones que se han producido. Hoy ofrecemos otros informes relacionados con la Provincia de Guanacaste a donde se ha trasladado, con toda fuerza e intensidad, el temporal.

EN PALMIRA De Palmira se nos informó Pasa a la Pág. SEIS

Se aprecia a la izquierda una de las casas de la familia Serrano. Casi queda sepultada por las piedras que arrastró la corriente, al lavar y des-

truir totalmente la carretera. Obsérvese el daño causado en ese recodo de la vía y las acumulaciones de piedra. Al lado vemos un detalle del estado

de ruina que presenta la carretera, con profundas grietas que hacen intransitable la vía, e impiden el paso hasta de las bestias. (Foto Herradora).

Sensacional jurisprudencia

VENDER PRESTACIONES NO ES ESTAFA

HOSTILIDADES EN SOLUCION NO INTERESAN

Fracasó el resello del 13° mes

NUEVO PROYECTO DE AGUINALDO PARA LUNES CON 1 SEMANA A AGRICULTURA Y 2 A OTROS

ICE NO HA FRACASADO DICE SNE

El Código de Trabajo prohíbe la venta de auxilio de cesantía, lo que significa que su compra no se puede perseguir ante Tribunales.

El diputado Volio Jiménez contesta apreciaciones del Dr. Guerra Triqueros. —

VIVIENDA EN MARCHA

ENTREGARON CASA 88, SRAS. MEJICANAS

Solucionada la situación de la familia Ramírez-Martínez que vivía bajo el puente de la Autopista Wilson. —

En la discusión parlamentaria de esta mañana se dispuso recomendar a Monge Álvarez para que redacte este proyecto que votará el echandismo. —

Volvió a ocuparse esta mañana la Asamblea Legislativa, del veto interpuesto por el Presidente Echandi, contra el Pasa a la Pág. CINCO



En la gráfica la señora de Revuelto, esposa del Embajador de México en Costa Rica, en el momento de hacer entrega de la llave de la casa a la señora Alicia Martínez de Ramírez. Con ella las otras distinguidas damas mexicanas y la Trabajadora Social del Ministerio de Trabajo.

Con fecha de hoy se entregó a la Asamblea Legislativa un voluminoso legajo, por parte del Servicio Nacional de Electricidad. Pasa a la Pág. OCHO

Un ex empleado, que se acogió a la Ley N° 2205 de abril del año anterior, a fin de que se le cubrieran las prestaciones legales, vendió dos giros, uno por tres mil colones y otro por ochenta colones por vacaciones no disfrutadas, y luego los retiró haciéndolos efectivos. La persona que los había comprado planteó acusación por estafa contra el ex empleado, y el asunto lo tramita. Pasa a la Pág. OCHO

Las siguientes declaraciones son del Diputado Licenciado Fernando Volio:

No puedo polemizar ahora con don Manuel Guerra, Primer Vicepresidente y Fiscal Económico del Consejo Superior de Defensa Social. Estoy muy ocupado preparando con mis colegas de la Comisión de Presupuesto, el dictamen so-

Los del F. E. al P.

DIRECTORES VERAN LOS MUELLES DE PTO. LIMON

Harán estudio sobre carga y descarga de mercadería y un análisis de tarifas, de lo que informarán al Presidente Echandi.

Conversamos, esta mañana con don Rafael Villegas Broum quien desempeña el cargo de Gerente interino del Ferrocarril

Eléctrico al Pacífico, mientras dure la ausencia del titular, que se encuentra en Europa.

Nos manifestó lo siguiente: —Con referencia a publicaciones aparecidas el mes anterior. Pasa a la Pág. CINCO

Hechos y Comentarios del Día

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

TEMAS DEL MOMENTO

SITUACION TENSA INCONVENIENTE

Entre el Ministerio de Salubridad Pública y el Consejo Técnico de Asistencia Médica Social ha surgido, desde hace algunos días, un serio problema.

Nos ocupamos de ello en la oportunidad debida. Ha pasado el tiempo y tenemos la impresión de que todo estaba en un plano de entendimiento. Más no ha sido así. Recrudescen, más bien, los choques entre las partes y no parece posible un arreglo que procure beneficio para ellas.

El señor Ministro insiste en su tesis de llevar a su control todo lo relacionado con los empleados del Consejo, sometiéndolos al Estatuto del Servicio Civil y así tener vigilancia o intrusión en las funciones y nombramiento de los empleados.

Se ha referido el comentario surgido en el gobierno, de que el Consejo Técnico de Asistencia Médica Social tiene más presupuesto o cuenta con más fondos que el Ministerio de Salubridad. Que por lo tanto es improcedente que funciones de parecida índole se realicen interdependientes entre sí.

Esta es la tesis gubernativa. Claro que es una tesis de orden económico y de burocracia.

La realidad es otra, o nos parece que es otra. Las funciones del Consejo son de carácter estrictamente técnico. Que funciona con arreglo a las obligaciones del profesional en medicina que sabe y conoce la forma en que deben trabajar los hospitales del país. Pero que además de ello, los fondos que maneja no corresponden al Fisco. Son dineros provenientes de una fuente totalmente particular. Del pueblo, hacia la obra de beneficencia pública, que representa o que atienden las Juntas de Protección Social. Es el dinero de la Lotería, que se rige por una Ley Especial y no por la de Presupuesto General de la República.

Es verdad que las Juntas de Protección Social, en su gran mayoría, reciben Subvenciones del Estado. Pero esas sumas son ínfimas en relación con los gastos que demandan los servicios que prestan estas Juntas al público. Si por tales aportes del Estado el Ministerio de Salubridad o el Gobierno en total se sienten en derecho de mandar dentro de las Juntas, sería

cuestión a definir. Es lo que no se ha aclarado. O lo que posiblemente le sirve de caballo de batalla o de fundamento legal al señor Ministro para exigir este control sobre las funciones administrativas de las Juntas y los sistemas hospitalarios.

De todas suertes, se ignora o se quiere pasar por alto que las Subvenciones que otorga el Estado a través del Presupuesto General para instituciones semiautónomas están bajo vigilancia, también legal, de la Contraloría General de la República. Que las subvenciones dadas a las Juntas de Protección Social se hallan enteramente controladas por el Estado, aun cuando no gastadas por medio del Ministerio de Salubridad.

Pero si este es el punto, lo esencial en el tropiezo entre el Consejo y el Ministerio es de más volumen que el que simplemente parece tener. Es que se trata de cuestiones técnicas que el Ministerio, ciertamente, podría atender, porque tiene a su servicio profesionales médicos, más no estaría en capacidad de excluir la política en tales casos.

La política medida con las cuestiones técnicas no puede dar mayor mal resultado. En el Consejo Técnico que nos ocupa, tenemos entendido, no cuenta la política. No debe contar para nada. Es una función de gran responsabilidad que los médicos están obligados a llenar en función de su ética, de su obligación profesional y de las derivaciones que alcanzan sus decisiones en cuanto al uso de fondos para trabajo en los hospitales.

De todas maneras lo que conviene en todo este problema es un buen entendimiento. Que el Ministerio de Salubridad se ponga al habla con los funcionarios y directores del Consejo Técnico que nos ocupa y, sentados alrededor de una mesa, con la serenidad que corresponde y con la obligación de velar por los intereses de la beneficencia hospitalaria nacional, resuelvan qué es lo más conveniente a estos intereses.

Se trata de usar muchos millones de colones al año que cubre el pueblo en diferentes formas. Es lógico que se espere este buen entendimiento, porque con dilaciones o con bravatas de una u otra parte nada se logrará.

UN GRAMATICO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

La Asamblea anterior a la presente, que siendo ajustarse a la costumbre de las Asambleas de los grandes países, —saludable costumbre—, pensó llevar a un gramático y un estilista para que aconsejara la forma final que habrían de tener las leyes emitidas por ella. Razones económicas malograron el intento y la necesidad de realizarlo siguió imponiéndose, ya que, abogados, médicos y otros profesionales diputados, no tienen la obligación de ser especialistas en esta materia. Y por eso, tanto los discursos, los dictámenes como las leyes, se presentan al comercio público en forma deficiente y a veces de un modo tal que desvirtúa la ley que establece que la lengua nacional es la española y, por tanto, su órgano de consulta, la última edición del respectivo diccionario.

Nadie podrá resentirse de que se desconozca el ejercicio idiomático de nuestros legisladores, si se toma en cuenta que ni los mismos especialistas pueden darse el gusto de ser perfectos en esta materia tan difícil. Así, por ejemplo, podríamos recordar que la forma de discursos, dictámenes y leyes, está vertida en estilo MUNICIPAL, que solo un especialista puede calificar concretamente. De la inexactitud del mencionado lenguaje podríamos citar muchos ejemplos, tales como los que siguen: un señor diputado —de los mejores— que inventa entre otras la palabra CONTROVERSIAL. Otro de la misma categoría que inventa el vocablo EXCEPCIONADO, por exceptuado. Otro que dice ENFATIZAR, siendo así que ese verbo no existe. Otro, muy versado en muchas materias, que dice textualmente: HABLEMOS MUCHOS DIPUTADOS, etc. También usó esta misma forma un ex-Ministro de Educación, de fácil palabra.

Las formas consagradas y horribles del lenguaje legalista, son comunes en leyes y en discursos, afeándolos notoriamente: VALE DECIR, A CABALIDAD —que no existe— y otras tantas de semejante incorrección y mal gusto. Y ya no hablémos de la escasez notoria de léxico en esos textos, muchas veces definitivos. No se sabe, por ejemplo, que la palabra PARA puede ser sustituida por A FIN DE, A EFECTO DE, CON LA INTENCION DE, CON PROPOSITO DE, CON OBJETO DE, etc. Se ignora, asimismo, que las terminaciones de sílabas repetidas correspondientes a una misma frase —y a un mismo período también— pueden ser suprimidas con el recurso de un léxico más rico. Y por eso vemos las sílabas CION, ON, ENTE, ANTE, ADO, IDO, IO, IA, ANDO, ENDO, TO, SO, CHO, QUE, repetidas de tal suerte, que al punto puede afirmarse, sufriendolas, que el autor desconoce el valor musical y elemental, del idioma. Cosas, todas ellas, que se castigan en asambleas como las de Francia, las de los Estados Unidos, las de todos los países cultos del globo. En nuestra asamblea son muy pocos los que saben vocalizar las palabras; Hemos oído

a diputados muy distinguidos y muy laboriosos, que dicen EN REALIDAD por en realidad, no porque no sepan que no existe ninguna letra I en ese término, sino por simple pereza verbal. Arrastran también —a la tica— la R en las combinaciones TR y dicen TEATRO sin que aparezca la R, sino un ruido montañés de aldea.

Son innumerables las incorrecciones de prosodia, de léxico falso, de falta de oído en diferentes sentidos, que se escuchan en las transmisiones de Radio Libertad.

En consideración de ese hecho concreto, que no depende más que de la ausencia de un especialista que lo corrija en beneficio de la claridad y corrección del lenguaje legislativo, propongo a la Honorable Asamblea que se ponga remedio a los defectos apuntados, ya que la anterior no pudo hacerlo, a pesar de los esfuerzos que realizó el Directorio, especialmente, por suprimirlos.

Por otra parte declaro que yo no podría hacerme cargo de esa posición, por razones fáciles de suponer. Entre ellas, la de que soy yo mismo quien llamó la atención sobre este asunto.

No soy un purista de la lengua —ni cosa parecida—. Pero da pena que en esto no imitemos a los otros países que han establecido una oficina de censura en esta materia, en sus Congresos y Asambleas.

No solo por la belleza de la lengua o por su simple pureza. Por su exactitud apelo al buen juicio de los señores diputados con el fin de que se piense, en serio, en fijar mejor nuestras leyes, aunque los discursos, por ser improvisados, no puedan ser espejos del buen decir, ni cosa parecida, en el mayor número de los casos.

Excuso, desde luego, a los miembros profesionales por confundir, por ejemplo, la preposición ENTRE —ENTRE MAS HABLO MENOS ME ENTIENDEN—, por CUANTO MAS —de cantidad— o MIENTRAS MAS —de tiempo—; CUANTO MAS O MIENTRAS MAS HABLO MENOS ME ENTIENDEN. La verdad es que en todo el mundo solo dominan estas formas correctas, los especialistas. Y muy pocas veces los mismos profesionales más distinguidos de cada país.

La verdad es que no creo que se llegue a nada positivo con esta página. Pero el patriotismo y el amor a la lengua me impulsan a suscribir del siguiente modo:

MOISES VINCENZI.

La Corte Suprema de justicia y la autonomía económica del Poder Judicial

San José, octubre 16 del 59.
Señor
Don Andrés Borrasé
Director de
LA PRENSA LIBRE
Presente.

Señor Director:
Con la presente nota tengo el honor de enviar a usted, con atenta súplica de darle publicidad en el periódico a su digno cargo, una explicación que la Corte Suprema de Justicia acordó hacer para fijar los alcances de la Autonomía Económica del Poder Judicial, en relación con algunas publicaciones relacionadas con la misma, que en cierto modo pueden afectar el prestigio del Tribunal Supremo.

F. Calderón C.
Secretario de la Corte

La Corte Suprema de Justicia, alejada de toda publicidad —como debe ser la índole de su función— se ve, sin embargo, obligada a salir a la prensa, no con ánimo de polemizar y menos de provocar discusiones de ningún género, sino simplemente para rectificar varios conceptos emitidos en algunos diarios nacionales que si no fueran desvirtuados podrían marse, por personas poco enteradas, como cargos cuya procedencia y certeza han obligado al Poder Judicial a guardar completo silencio, ante la veracidad de los mismos. Es pues por ese único motivo que la Corte acude, muy a su pesar y sin tener la intención de lastimar a nadie, a defender su prestigio ante la sorpresa y pena que le han causado tales publicaciones que con cierta ligereza se han hecho, forzándola así a dar al país las explicaciones pertinentes, que solo tienden a aclarar la confusa situación que se ha planteado.

En el periódico "La República" de 9 de octubre. En curso, aparece la síntesis de una conversación que el señor Ministro de Economía y Hacienda, Ingeniero Hernández Voljo, tuvo con un redactor de dicho diario. Según la misma, el Alto Funcionario ha expresado: "A mi criterio no hay tal insubsistencia, en realidad lo que se está defendiendo es una tesis de unos ingresos más o unos ingresos menos al Presupuesto Nacional. El Presupuesto lo forman los ingresos que le han sido incluidos, pues los que ya se dieron con destino especial, no tienen nada que ver con él, y no podría por eso dejar de ser constitucional". "Lo que hay es un deseo de lograr un colón más o un colón menos para la Corte. Lo que quiere la Corte es tener el presupuesto más alto, aunque el Gobierno no tenga ni para el pago de jornales de Obras Públicas". "Al paso que vamos, dentro de poco veremos un Poder Judicial viviendo en la opulencia y un Ejecutivo que no puede pagar los gastos mínimos, esenciales que el país requiere: educación, salubridad, seguridad, etc. Así las cosas, el Gobierno no tendrá otro camino que aumentar los impuestos, imposición que al pueblo le será imposible soportar. Porque la Corte se convertirá en un Poder económico mientras que el Gobierno está en condiciones cada día de mayor bancarrota. De acuerdo con la tesis sostenida por la Corte, no se podrá arreglar la situación de la Caja de Seguro Social, ni la del Instituto Costarricense de Electricidad, porque todos los ingresos calculados para solucionar su situación fiscal, tendrán que pasar por la disminución que le deba hacer antes el Poder Judicial. Mi tesis le paleará, aunque se que ya voy a perder, porque les da temor discutir con la Corte".

Aun cuando a la fecha han transcurrido varios días, sin que el señor Ministro haya hecho sobre la publicación que se le atribuye, rectificación alguna, no obstante haber dado a la prensa otras declaraciones, esta Corte se inclina por creer que las manifestaciones comentadas tal vez no fueron bien captadas por el cronista, dado que las mismas implican descrédito y menosprecio para el Poder Judicial, y envuelven el propósito abierto de malquistarlo con la Asamblea Legislativa y aun con el país, al señalarlo como codicioso y responsable de la creación de nuevos impuestos que vendrían a encarecer el costo de la vida. Y también porque aquellas no armonizan con las publicadas por el señor Ministro en "La Nación" del 11 de octubre, en la nota dirigida a los señores Directores y Gerentes del Banco Central de Costa Rica, en la que explica car varios conceptos emitidos en algunos diarios nacionales, que si no fueran desvirtuados podrían tomarse, por personas poco enteradas, como cargos cuya procedencia y certeza

han obligado al Poder Judicial a guardar completo silencio, ante la veracidad de los mismos. Es, pues, por ese único motivo que la Corte, muy a su pesar y sin tener la intención de lastimar a nadie, que acude a defender su prestigio ante la sorpresa y pena que le han causado tales publicaciones que con cierta ligereza se han hecho, forzándola así a dar al país las explicaciones pertinentes, que solo tienden a aclarar la confusa situación que se ha planteado.

- 1) Ley Nº 1903 de 13-7-55. Aumento Sueldos Personal Docente.
- 2) Ley Nº 2155 de 9-12-57. Caja Costarricense de Seguro Social.
- 3) Ley Nº 2115 de 13-4-57. Programa Erradicación Paludismo.
- 4) Ley Nº 1788 de 24-8-54. Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
- 5) Ley Nº 2024 de 13-6-55. Instituto Costarricense Electricidad.
- 6) Ley Nº 1851 de 28-2-55. Juntas Cantonales de Caminos.
- 7) Ley Nº 1581 de 30-5-53. Sueldo Adicional Servidores Públicos.
- 8) Ley Nº 1581 de 30-5-53. Auxilio Especial a Servidores cuyo sueldo mensual no pase de \$300.00 etc.
- 9) Ley Nº 2003 de 13-2-56. Export Import Bank of Washington.
- 10) Ley Nº 2043 de 13-2-56. Pagares Establishment Emile Degremont.
- 11) Ley Nº 1940 de 28-9-55. Deuda Inglesa.
- 12) Ley Nº 1748 de 4-6-54 y Nº 1780 de 31-7-54. Amortización Bonos Deuda Int. 6% 1954.
- 13) Ley Nº 2178 de 1-11-57. Amortización Bonos Deuda Int. 7% 1957.
- 14) Ley Nº 1856 de 28-2-55. Amortización Bonos Obras Públicas 6% 1955.
- 15) Ley Nº 2004 de 19-2-56. Amortización Deuda Maq. y Equipo O. P.
- 16) Ley Nº 1977 de 1-5-56. Pago Deuda Política.
- 17) Ley Nº 1748 de 4-6-54 y Nº 1780 de 31-7-54. Intereses Bonos Deuda Inter. 6% 1954.
- 18) Ley Nº 1856 de 28-2-55. Intereses Bonos Obras Públicas 6% 1955.
- 19) Ley Nº 1004 de 19-2-56. Deuda Maq. y Equipo Obras Públicas.
- 20) Ley Nº 2024 de 13-6-55. Bonos Electrificación Nacional Intereses y Amortización 4% 1954.
- 21) Ley Nº 1852 de 28-2-55. Compra acciones Cia Lac sa.
- 22) Ley Nº 2197 de 28-3-58. Aumento sueldo de Diputados.
- 23) Ley Nº 2206 de 30-4-58. Prestaciones para militares y empleados de confianza.
- 24) Ley Nº 2063 de 6-10-56. Empréstito con la compa-

ñía Bananera de Costa Rica por \$1.500.000 pagadero en 3 cuotas de \$500.000 en 3112 cada uno de los años 1959, 1960, 1961. Intereses sobre ese empréstito 3%.

- 25) Ley Nº 2166 de 9-10-57. (Salarios de la Administración Pública). Inefectividad fiscal del impuesto establecido por el Art. 23, de \$0.75 sobre cada botella licores y aguardiente producido por la Fábrica Nacional de Licores, por su efecto sobre la renta de licores.
- 26) Ley Nº 2215 de 5-9-58. Aumento de sueldos Instituto Profesionalización del Magisterio.
- 27) Ley Nº 2264 de 24-11-58. Aumento Pensiones Expresidentes.
- 28) Ley Nº 2262 de 29-9-58. Autoriza reajuste pensión maestros y profesores acordadas con anterioridad a 1955. La obligación que se crea para el Tesoro de ese modo, ha sido estimada en \$2.800.000 anuales.
- 29) Ley Nº 2278 de 28-10-58. Alza tope salario para cotización a la Caja. Este aumento representa aproximadamente \$4.000.000 para el año 1959.

Además hay que agregar la reforma constitucional que estableció la autonomía económica del Poder Judicial, la cual (a juicio del expresidente funcionario) se promulgó "sin crear los fondos que le dieran contenido económico..."

En la referida publicación explica que al Ministerio de Educación Pública se le asignará, para el Presupuesto Ordinario de 1960, la suma de ... \$75.700.000 (setenta y cinco millones setecientos mil colones). "el cual emplea estos recursos principalmente en el pago de su personal. Si a esta suma agregamos la subvención de la Universidad y lo que el país gasta en construcción y mantenimiento de edificios escolares y en subvenciones a escuelas y colegios, llegamos a la conclusión de que aproximadamente la tercera parte del total del Presupuesto Nacional, se invierte en Educación Pública". Y por último hace notar que "la tendencia de jubilar a temprana edad, nos llevaría a la desastrosa situación de que una población activa muy pequeña se vería obligada a producir para mantener a una población inactiva muy grande". "Quiero llamar la atención sobre este aspecto tan fundamental y que tiene sumamente alarmados a nuestros técnicos en la materia, especialmente por el hecho de que actuando con criterio puramente político es tan fácil inclinarse a dar cada vez mayores ventajas a los pensionados, que como se ha expresado gráficamente, esta puede ser la forma de crear el cáncer que vendrá a acabar con la economía nacional y con el mejoramiento social que estamos empeñados en llevar a cabo".

En las condiciones expuestas, no sería posible aceptar que la precaria situación fiscal a que alude el señor Ministro, obedezca a la reforma introducida al artículo 177 de la Constitución Política, que garantiza determinado porcentaje para atender las crecientes necesidades del Poder Judicial. Esa reforma, como se recordará, fue promulgada precisamente para sacarlo de la miseria en que siempre había estado, como puede constatar de los términos, que en

Pasa a la Pág. CUATRO

Los matutinos dijeron.

Diario de C. Rica

Información:

El Gobierno de los Estados Unidos no patrocina investigación alguna para sustitutos del café. Los experimentos son realizados por instituciones privadas, en un intento para mejorar el sabor y aroma del café en polvo y el servicio de intendencia del ejército ha mostrado interés para su uso.

Confirmó el Ministro de Economía aumento en impuestos: renta, territorial y espectáculos. Dijo que no había otra alternativa ante la ola de erogaciones sin recursos aprobados por la Asamblea Legislativa. Manifestó que no hay más remedio que equilibrar el presupuesto y recortar drásticamente los gastos si no se quería ir al desastre.

Editorial:

(No hay)

La Nación

Información:

Ydigoras hace esfuerzos por salvar la ODECA. Violenta reacción de la opinión pública guatemalteca en contra de la actitud asumida por el Canciller Uda Murillo durante la conferencia de Managua. Los periodistas más importantes dan la razón a Costa Rica, y presionan al gobierno para que ratifique su actitud. El Partido Unionista culpa al gobierno de Chapin del colapso de la ODECA.

La tesis de Costa Rica acogida plenamente en la conferencia de países productores de café, que ayer se clausuró en El Salvador. Se adoptaron resoluciones concretas en 7 puntos, las cuales se espera que conducirán al logro de un aumento en los precios del café. Convocatoria a una reunión de la directiva del Convenio Mundial para el 4 de noviembre en Washington.

Editorial:

Aumento de tarifas: La presentación de gran número de proyectos reajustando las tarifas municipales en casi todos los cantones del país, la comprobación de que está haciendo falta que los diputados vuelvan la vista hacia las poblaciones rurales y sus necesidades de progreso, merecen el apoyo del Estado tanto o más, que ciertos grupos sociales, entre ellos burócratas y funcionarios públicos".

La República

Información:

Constituyen movimiento anti unionista en Costa Rica. En una reunión a la que asistieron aproximadamente 40 delegados de colegios y escuelas universitarias, se constituyó ayer el Comité Central del Movimiento Anti-unionista, y se acordó enviar un telegrama de adhesión a los sentimientos expresados por alumnos de la Escuela de Derecho.

Estudiantes no pagarán bachelero. El Ministerio de Educación así lo ha dispuesto después de obtener la partida necesaria para cubrir esos gastos que ascienden a unos cuarenta y cinco mil colones. En cuanto al sistema de los exámenes, está estudiándose la organización del personal.

Editorial:

Cuando se escriba la historia: "Después del estrepitoso fracaso de nuestro Canciller en la reunión de Managua, en la que le tocó desempeñar el deslucido papel de ser uno de los dos Ministros que acabaron con la ODECA, pareciera que poco o nada queda ya por hacer. Pero cuando se escriba la historia de la disolución de la ODECA, los hombres tendrán risa de nuestras pobres actitudes".

★ ★ ★ ★ ★

DIVULGUELO

Cada tres tentativas de suicidio, solo una resulta fatal.

4098

Hace 20 años LA PRENSA LIBRE informó

Si Yo Fuera.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

sería verdaderamente amigo de los trabajadores no vetando leyes tan justas como la del décimo tercer mes de sueldo y la de los empleados hospitalarios, tan necesaria para ellos. Me preocuparía, además, para que aquellos que gozan de una jugosa pensión no se les haga más aumentos, como está ocurriendo con los maestros y los empleados de Hacienda; pensaría en que es más justo darle trámite a la presa de solicitudes que existe en la oficina de pensiones, pertenecientes a cientos de ex-servidores del Estado que con todo derecho piden un raquítico auxilio y que precisamente por tratarse de pequeñas pensiones deben ser atendidas.

JUAN VERDADES

INTERNACIONALES

LA CUESTION POLACA ESTÁ LIQUIDADADA, DICE MUSSOLINI

Da cuenta Roma de lo que dijo Benito Mussolini, en relación con el asunto polaco: — Manifestó, afirmando enfáticamente, que la cuestión polaca está liquidada. Dijo: El cho que mayor puede ser evitado si se comprende la inutilidad de querer mantener o reconstruir lo que la historia y el dinamismo natural de los pueblos, ha condenado ya. Nuestro pueblo sabe que el piloto no debe ser molestado especialmente cuando dirige la nave en medio de una tormenta, ni se le debe preguntar qué ruta sigue".

LA POSICION DE COSTA RICA EN PANAMA

Panamá, al informar de la Conferencia en Panamá, informa de la situación en que se ha colocado Costa Rica. Nuestro Secretario de Relaciones Exteriores Lic. Zúñiga Montúfar, dijo: "Costa Rica no está colocada en una posición ni agresiva ni defensiva", agregando: "Los costarricenses encuentran una conformidad de sentimientos con los expresados por el Presidente Roosevelt bajo el criterio de que la cooperación de los países americanos podrá vencer todos los obstáculos y armonizar sus acciones".

LA MATANZA EN RUMANIA

Dice Washington que informes diplomáticos dan cuenta de que las ejecuciones de miembros de la Guardia de Hierro han sido reanudadas en Rumania. Más de 40 ejecuciones públicas se han realizado hoy.

DEFINITIVAMENTE ELIMINADO EL "ESTADO TAPON"

Informa Moscú que ha quedado definitivamente eliminado el "Estado Tapon", ya que ese país se dejará, probablemente la mayor y mejor parte de Polonia, desplazando a Alemania de las fronteras con Hungría, Eslovaquia y Rumania". Se agrega que desde Basilea se ha informado que las autoridades alemanas están retirando de la circulación toda literatura antibolchevique, incluso en Mein Kampf de Hitler.

NACIONALES

Como cable, se da cuenta de lo siguiente: San José, Costa Rica. Con objeto de impedir que los beligerantes utilicen la Isla del Coco como posible base para submarinos, las autoridades proyectan enviar fuerzas de ocupación a ese islote".

EL GOBIERNO NO TIENE INVERSION ALGUNA

Se informó: El Gobierno no tiene ni un céntimo invertido en Aski Marks. Para atender

el pago de los repuestos y accesorios que vienen a bordo del vapor Vancouver, que está internado en Curazao, habrá de obtener los aski en los Bancos. Esos materiales serán trasladados oportunamente a un barco americano y servirán para más de seis años las necesidades del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. Son estas declaraciones del Secretario de Hacienda a este diario.

MANUEL MORA VALVERDE REPLICA

Informó: El diputado don Manuel Mora Valverde inicia

la réplica a las declaraciones que ayer hiciera el señor Presidente de la República en las columnas de LA PRENSA LIBRE. En 1936, el diputado don Bernardo Montes de Oca, miembro de la Comisión Dictaminadora, explicó ampliamente las razones que la Paa tenía para querer trasladar su campo al llano de Matarredonda. Si la Panamericana ofreció hasta adelante 60.000 dólares para iniciar la construcción del aeródromo, porque dice el señor Cortés que esta Compañía ha tenido que ser obligada a trasladarse a La Sabana? Había al-

gún interés vital de parte del Gobierno en conseguir que la Panamericana accediera un aeródromo que se construyó por gestiones de ella misma y en vista de sus propias conveniencias? Informó: C 360.000 se ha ganado el Gobierno con las compras de azúcar que ha realizado en el exterior, en relación con el aumento de precios que ese artículo ha experimentado en los mercados de Cuba y Perú, durante las tres últimas semanas.

-----Otra vez!...

"M 27"

"LA CASA DE LOS ZAPATOS"
AHORA OFRECIENDO SU SENSACIONAL VENTA DE
"AGRADECIMIENTO"

Devolvemos así a nuestra enorme clientela, parte de las ganancias que su favor y confianza nos produjeron en el periodo fiscal!

OCTUBRE 17

SOLO POR 8 DIAS

A OCTUBRE 24

VEA TAN SOLO UNOS CUANTOS PRECIOS:

PARA CABALLEROS

- Zapatillas cosidas, suela esponja americana C 65.00
- Zapatillas cosidas, hormas "Sterling", Oscarias C 58.50
- Mocasines cosidos, hormas y suelas Sport C 58.50
- Zapatillas americanas "Thom Mc-An", muy pocos pares C 100.00
- Zapatillas americanas, "Thom Mc-An", blancas, para médicos C 85.00
- Zapatillas y mocasines con suela de hule "Super" C 40.50



- Zapatillas clavicosidas, tacón de hule C 37.25
- Zapatillas clavadas muy finas con tacón de hule C 29.25
- Botas de tubo doble cosido forros de cabritilla C 78.50

PARA SEÑORAS y SEÑORITAS

- Zapatillas finisimas, tacones altos, tapa y anillo de metal, en charol, gamuza, oscarias, en colores de moda C 53.50
- Modelos exclusivos, elegantes hormas italianas, Idem, pero sin tapitas de metal ... C 47.50
- Sandalias acolchadas, especial para señora C 43.50
- Sandalias, sin talón Rock'n Roll, bellisimas C 24.25



OCTUBRE 17
A OCTUBRE 24

- Zapatillas escotadas, tacón cuña, suela Neolite C 24.75
- Baletinas en oscarias y fantasías de Nylon C 22.50
- Baletinas en colores, suelas de esponja C 17.50

- Baletinas de charol, forros de gro y seda, finisimas C 33.25
- Baletinas de gamuza, taconito 2 o planas, finisimas .. C 33.25
- Mocasines cosidos, tipo indio, corrugados C 28.50
- Mocasines con suelas de esponja, bellos colores C 22.50
- Zapatillas escotadas, tacones altos, hormas italianas, pegadas, con o sin tapita de metal, desde C 33.50
- Zapatillas escotadas, tacones altos, hormas italianas clavadas, charoles y cueros finisimos C 30.00
- Zapatillas cosidas, doble suela, tacones 3 o 4, cubanos ... C 48.25
- Zapatillas cosidas, tacón 3/4, hormas italianas "Mickey" C 42.25
- Nuestras creaciones en la línea para damas y damitas, son sensacionalmente bellas y exclusivas! Dénos la oportunidad de demostrárselas!



PARA NIÑOS Y NIÑAS

- Zapatillas "Thom Mc-An", para jóvenes, del 32 al 35 C 68.00
- Zapatillas cosidas, suela esponja americana C 35.00
- Zapatillas clavadas, muy finas 27 al 35 C 24.25
- Zapatillas clavadas, tacón de hule 27 al 35 C 18.75
- Botas de tubo o Pecos Bill, bonitos dibujos, desde C 35.00
- Botas comandos o turrialbas
- 27 al 35, desde C 26.00
- Zapatos para futbol, 3q al 35 C 21.50
- Bebecitos en charol o en colores 27 al 35, desde C 25.00
- Horma punta italiana.
- Bebecitos en charol o en colores 19 al 26, desde C 20.00
- Puntita italiana.
- Sandalitas y Bebecitos con suela blanca 19 al 26, desde C 19.00
- Botitas suela vuelta, para infantes, desde C 13.00
- Botitas vaqueras, con suelas de esponja, desde .. C 24.50
- Sandalias o Bebé punta italiana, 27 al 32, Ganga! C 17.50
- Sandalitas o Bebé, punta italiana, 19 al 26, Ganga! C 13.25
- Y muchos, pero muchos otros tipos de calzado para sus niños



Si es calidad lo que desea, M 27 lo tiene!

NO ESPERE A DICIEMBRE... COMPRE SUS ESTRENOS DE FIN DE AÑO

AHORA!

NOTA: Sin excepción, ventas sólo al contado durante estos 8 días. No separamos mercaderías.

COMPRE HOY! PAGUE HOY! LLEVESELO HOY!

DISTRIBUIDORA M 27

No lo olvide: Ventas sólo al contado

AVENIDA SEGUNDA

DESDE LA BARRA DE PRENSA

Comenzó a discutirse en la sesión parlamentaria de ayer el veto interpuesto por el Presidente Echandi, sobre el sonado asunto de la ley de aginaldo o décimotercer mes obligatorio para los trabajadores de la empresa privada. El debate se reanudó al presentarse una moción que pide dispensa de los trámites para la discusión del referido veto. La proposición es de los diputados Monge Alvarez y Espinoza Jiménez. También piden que se vote el resello de una sola vez.

NO DEMORAR MAS

Monge Alvarez pidió el resello inmediato. Dijo que el proyecto del Poder Ejecutivo elimina las partes esenciales del aginaldo originalmente aprobado por la Asamblea. De modo que resulta inoperante para los derechos y aspiraciones de los trabajadores. También agregó que no hace falta más discusión sobre el tema, pues ya mucho se ha dicho, de manera que los diputados tienen ya criterio definido.

Lo importante, señaló finalmente, es definir si hay o no aginaldo obligatorio para los trabajadores particulares.

EMPLEADOS PUBLICOS

Garrón Salazar pidió el resello inmediato. Dijo que es inhumano que los servidores públicos estén recibiendo su trezavo mes mientras que los trabajadores de la empresa particular no reciben ningún beneficio adicional en época de diciembre.

Recalcó que tal hecho es inhumano, pues hasta la misma Constitución declara que no deben existir privilegios para grupos o sectores de trabajo; los beneficios deben ser parejos; y si fuera del caso discriminatorio, tiene dudas sobre a qué sector de trabajo le asiste mayor justicia para reclamar un aginaldo obligatorio, si a los que viven del presupuesto público, o a los que trabajan produciendo la riqueza del país.

La sesión se suspendió sin haberse definido la dispensa de trámites solicitada para conocer del veto.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

El Cine Rex, de San José, está corriendo la vida de Moisés, el libertador y legislador del pueblo judío, de la Sagrada Escritura.

No somos ni asiduos ni expertos en asunto de cinematografía. Pero, como espectador, el montaje de esa producción es monumental. Los escenarios de los palacios de los faraones y del desierto nos parecen realísticos e impresionantes. Son dignos del motivo, y dan al público una imagen espléndida del relato bíblico.

En general, la Sagrada Escritura o Biblia, es un relato conciso, muy resumido en los más de sus tramos. Interesa aun a los cuatro Evangelios, un hito histórico. Esta concisión crea a los especialistas bíblicos o comentaristas una serie inagotable de lagunas históricas que han de sustituirse poco a poco, lentamente, laboriosamente con investigaciones arqueológicas y documentales costosas. Casi diríamos que el relato de la Divina Inspiración roza apenas la tierra, y que su mirada se mantiene en los designios tan altos de Dios. Además, el Texto Sagrado no explica; es una exposición. Tampoco interesa a los autores inspirados la biografía de ellos. Los cuales, apenas figuran como medios, destacando siempre la actuación del Señor en su obra redentora general.

Decimos lo anterior para destacar el trabajo enorme que habrá significado para los autores de los Diez Mandamientos la estructura del escenario cinematográfico y la expresión histórica.

Por ejemplo, la vida de Moisés en la Corte de los faraones. Casi desconcierta "el humanismo" del sagrado profeta. Y tiene razón la película, y sin duda cubre muy bien ese tramo de la vida de Moisés. Es seguro que Moisés, criado en palacio, no conocía su origen hebraico, y que, desde luego que lleva una vida muy dentro de la Corte, discurre dentro de ese género opulento de vida. Así se le expone en sus amores con la cortesana dispuesta para el heredero del trono. No se nos había nunca ocurrido

ese panorama humano del futuro legislador del pueblo judío. Da esa impresión sorprendente de asuntos juveniles en personajes a los cuales hemos concebido aureolados con los resplandores del Sinai. Gradualmente, la película va revistiendo al profeta del despojamiento de lo humano y de lo terreno, hasta sentirlo en el plano suprenatural de un profeta bíblico. Emotiva asimismo es la escena del noviazgo y del matrimonio de Moisés con la hija de Jetro en la marcha del desierto de Arabia, a donde llegó fugitivo de Egipto.

Muy difícil habrá sido para los montadores de la producción el detalle de la joven reina, esposa ya del sucesor de Tutmosis, la cual nunca dejó de amar a Moisés.

La exposición de la esclavitud del pueblo hebreo en Egipto es avasalladora. El dolor del esclavo se hincan en el alma como un dardo. Y así fue; así palpité de dolor la carne esclava en esas épocas, por un lado opulentas y por el otro cruces hasta el sadismo. El espectador, ante ese cuadro de infierno, solo ansia la libertad, tan difícil del pueblo hebreo. Sin duda conviene ver dos veces la grandiosa lección de Historia Sagrada. La segunda presencia sería más crítica y más reflexiva. La primera vez es abrumadora.

Hemos prometido a los jóvenes estudiantes del Liceo de Costa Rica hacer gestión ante la Empresa Raventós para que una vez cerrada la presentación programada, se dé a los colegios a precios lo más fáciles posibles. Es una proyección que nos interesa por su motivo bíblico, espiritual, religioso y también por su alto valor histórico y geográfico, además de su grandiosidad integral.

Conveniría que los Diez Mandamientos se conservara como la Pasión de Cristo, para proyectarla cada año. El cine servirá así poderosamente a plasmar en el público esa noble admiración por los grandes hechos de la humanidad.

R. M^o Guillén
Presbítero

LE ROGAMOS SU ATENCION: La vacuna oral, no ha causado ninguna enfermedad en los países donde se ha usado. Más de un millón de personas la han tomado sin ningún contratiempo.

Misteriosamente perece un correo diplomático

PREOCUPACION EN EE. UU. POR LOS DESEOS DE CUBA DE COMPRAR AVIONES INGLESSES

Washington octubre 17 UPI. Estados Unidos ha dado a conocer su preocupación por la posible venta de aviones de combate a reacciones británicas a Cuba.

Joseph Reap, vocero del Departamento de Estado, aclaró ayer que el Gobierno de Estados Unidos, dio a conocer oralmente, no por escrito, su preocupación a Gran Bretaña, por las gestiones del Gobierno cubano del doctor Fidel Castro, para cambiar 15 aviones de combate a hélice del tipo Sea Fury por otros tantos del tipo Hawker Hunter, a reacción.

E. U. CONSULTO

Reap manifestó que Estados Unidos consultó oralmente con Gran Bretaña sobre la cuestión, y que esas consultas continuaron.

Sin embargo, insistió en que

este país no tiene en proyecto enviar al Gobierno londinense nota o memorándum alguno de protesta por la posible transacción.

En Londres, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo ayer que el Gobierno británico no había recibido comunicación alguna del Departamento de Estado sobre el asunto. Y agregó que Gran Bretaña no ha tomado decisión alguna en cuanto a la posible venta.

UNICA PREOCUPACION

Funcionarios autorizados norteamericanos dijeron que la única preocupación dada a conocer a los británicos hasta el momento fue comunicada por un miembro del personal de la Embajada norteamericana en Londres, en conversación con un funcionario del Ministerio de RR. EE. Británico.

El Gobierno de Estados Unidos teme que la venta de aviones a reacciones a Cuba agravaría la tensión de la región del Caribe, en relación con la cual Reap dijo:

"No es un secreto que Estados Unidos no aprueba o se siente satisfecho por los traslados de armamentos hacia la región del Caribe".

NEGO PERMISO

A principios del año actual, el gobierno norteamericano negó permiso para el tránsito por territorio norteamericano de 30 aviones canadienses a reacciones destinados a la República Dominicana.

Los aviones británicos Sea Fury fueron vendidos al Gobierno del dictador cubano Fulgencio Batista antes de su derrocamiento el primero de enero, pero llegaron a Cuba después de esa fecha.



CUMPLEAÑOS.—Los amigos de la señora Eleanor Roosevelt se congregaron en su casa de Hyde Park, N. Y. para felicitarla por su 75 cumpleaños. En la foto aparecen, de izquierda a derecha: Herman Kahn, Director de la biblioteca "Franklin Delano Roosevelt" de Hyde Park; la señora Roosevelt; el Dr. David Gurvitch, su médico; y el Príncipe Asfaou Wosan, de Etiopía. Más tarde, unos 28 familiares y amigos íntimos asistieron a la fiesta de cumpleaños.

VIENA, 17 — (UPI) — La policía austriaca trata hoy de determinar las circunstancias misteriosas en que pereció un correo diplomático rumano, cuyo cadáver fue encontrado cubierto de sangre en una tina de baño.

Un anuncio de la policía identifica al muerto como Coronel Crishan, de 35 años de edad, que se detuvo en Viena en viaje de Roma a Bucarest. Las autoridades dijeron que no se ha determinado aun si Crishan se suicidó o fue víctima de un crimen.

La investigación, según un vocero de la policía, comenzó lentamente porque la legación rumana no dio cuenta de la muerte de Crishan hasta seis horas después que su cadáver fue hallado en las oficinas de la legación comercial rumana en esta capital.

El cadáver presenta tres heridas profundas en el estómago, probablemente hechas con un cuchillo hallado en el lugar. Además había heridas en las muñecas, ocasionadas con una cuchilla de afeitar.

La policía también encontró un vaso que contenía veneno. Según la policía, la teoría del suicidio tendrá que aguardar a la autopsia, por cuanto se ha sabido que Crishan hizo numerosas compras en Viena poco antes de su muerte.

CONCLUYO VISITA AL CANADA EL PRESIDENTE DE MEXICO

OTTAWA 17 (UPI)—El Presidente de México, Adolfo López Mateos, concluyó hoy su visita oficial de dos días a Canadá y salió hacia las cataratas del Niágara para descansar durante el fin de semana.

El primer mandatario mexicano salió a las 10.15 a. m. del aeropuerto de Uplands, donde le despidió el gobernador general, George P. Vanier. También acudió al lugar la mayor parte del cuerpo diplomático.

RECURSOS DE FINANCIACION CONSIGUIO ARGENTINA

EXPOSICION INTERNACIONAL ORGANIZAN EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17. (UPI). La Argentina organizará el año próximo una gran Exposición Internacional como parte de los festejos conmemorativos del sexcentenario de la revolución de mayo, que dio al país su primer gobierno patrio e inició el camino hacia la independencia de España.

El anuncio fue hecho por el Ministro del Interior, Alfredo Vitolo, en una conferencia de prensa. Agregó que la muestra llevará el nombre de "La Argentina en el Tiempo y el Mundo".

Dijo también que los festejos tendrán "gran envergadura", pues no constituirá solo un acto oficial sino que será "la celebración de todos los argentinos".

La muestra ocupará alrededor de 40 hectáreas y se ha invitado a participar en ella a todos los países del mundo. Según se adelantó, México y Perú han prometido concurrir con una exposición de arte azteca, cuyas primeras manifestaciones proceden de hace dos mil años y de arte incaico de hace cuatro mil años.



TOWNSEND MANTIENE SUS PLANES EN SECRETO.—El Capitán Peter Townsend camina con su prometida, Marie-Luce Jamagne, de 20 años, por los terrenos de la mansión del padre de ella, en Brasschaat, Bélgica. Townsend, de 44 años, ex-aspirante a la mano de la princesa Margarita, dijo que se casaría con Marie-Luce en secreto, probablemente dentro de los tres próximos meses. Su condición de divorciado, que rompió su romance con la princesa, ha complicado además sus planes con la heredera Marie-Luce, quien pertenece a la Iglesia Romano Católica.

La Corte Suprema...

(Viene de la pág. DOS)

seguida se insertan, emitidos por la Comisión Dictaminadora, al pronunciarse por primera vez sobre la importancia y conveniencia de la misma;

"Sin eufemismos, podemos afirmar que, verdaderamente, la penuria en que se desenvuelve el Poder Judicial de Costa Rica, es vergonzosa, situación esta que no se concilia con la inequívoca necesidad de rodear de garantías a sus instituciones que realizan, dentro de la esfera del Estado, una función esencial y de incalculable importancia".

El porcentaje del Poder Judicial, para el año 1960, representa tan solo la vigésima parte de los ingresos ordinarios del Estado o sea el 5% sobre los mismos; y aunque el Alto Funcionario Gubernativo insiste en todas las publicaciones que hasta el momento ha hecho, que aquélla no tiene contenido económico, la Corte desea poner de manifiesto, una vez más, que el respaldo económico está en los propios ingresos ordinarios, por haberlo dispuesto así la Asamblea Legislativa anterior, en función de Constituyente; lo que significa que del monto de los ingresos que deben formar el Presupuesto Ordinario de cada año, debe separarse o reservarse el porcentaje que le corresponde al Poder Judicial, e invertirse el resto en las demás necesidades de la Administración Pública. Así por ejemplo,

Judicial le corresponderá el 5% de los mencionados ingresos, sea la suma de \$16.363.600, su perior en \$2.775.300 a la que le ha correspondido durante el presente año, según aparece del informe rendido por el señor Jefe de la Oficina de Presupuestos a. i. publicado en LA PRENSA LIBRE del 9 de octubre en curso. Como se comprenderá fácilmente, no puede ser esa suma de \$2.775.300 (dos millones setecientos setenta y cinco mil trescientos colones) la que tiene al país en la situación económica explicada por el señor Ministro, sino más bien las otras tres causas que él ha indicado al Banco Central, a saber: la emisión de veintinueve leyes, que en su sentido no tienen contenido económico; el aumento excesivo del Presupuesto de Educación Pública, que fija en \$75.700.000 para el año próximo entrante, y el aumento exagerado de las jubilaciones y pensiones, que en forma liberal se conceden prematuramente. Con respecto a esta última causa debe advertirse, que a partir de la fecha en que entró a regir la enmienda introducida al artículo 177 de la Carta Magna, el Poder Judicial dejó de percibir la subvención que antes se le daba para alimenar su propio Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cuya nota se toma ahora de la suma que le corresponde por concepto de porcentaje en los ingresos ordinarios del Estado.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.



EL GANO PERO SU PARTIDO PERDIO.—Hugh Gaitskell, líder del Partido Laboral británico, aparece en Leeds, Inglaterra, después de haber sido anunciada su victoria personal en su distrito, durante las elecciones nacionales. Los resultados generales no fueron muy buenos para su partido, ya que los Conservadores, dirigidos por el Primer Ministro Harold MacMillan registraron una aplastante victoria en las urnas.

Papa Juan XXIII denunció al capitalismo del siglo pasado

CIUDAD DEL VATICANO, 17 — (UPI) — El Papa Juan XXIII denunció al capitalismo del siglo pasado como sistema que "pisoteaba los derechos sacrosantos del ser humano", pero dijo que todo ha variado y radicalmente mediante los "esfuerzos conjuntos" obrero-patronales.

El Papa hizo esa afirmación ayer en una audiencia para los trabajadores premiados con el título de "Caballeros del Trabajo" por el Estado italiano, en reconocimiento a su labor. El discurso, pronunciado en italiano, fue dado hoy a la publicidad.

El Sumo Pontífice pidió a los que le escuchaban que ayudaran a crear en el campo obrero "formas de vida aun más serenas y nobles, en un ambiente de hermandad obrera y colaboración constructiva, sin las cuales es imposible lograr un concepto verdaderamente cristiano de la obra humana, que lleva la persona del redimido a la comprensión cada vez más clara de su responsabilidad, y al mismo tiempo, de su dignidad".

Luego agregó que "hay buenas razones para loar al Señor por la transformación benéfica que ha ocurrido en este sector mediante tantos esfuerzos conjuntos", en contraste con la situación existente en 1891, cuando el Papa León XIII denunció la explotación de los obreros y que practiquen las virtudes cristianas y se guíen por el lema de San Benedito "ora et labora" (orad y trabajad).

DESAPRUEBAN CAMPAÑA DE UN ARZOBISPO ARGENTINO

BUENOS AIRES 17 (UPI). — Un grupo de damas y caballeros católicos de la sociedad porteña dio a conocer una declaración en la que desapruban la campaña del Arzobispo de La Plata, Monseñor Antonio J. Plata, para captar el apoyo del peronismo y evitar su desviación hacia el comunismo.

La declaración afirma que elegir entre el comunismo o el peronismo "inclinándose hacia este último como un mal menor, es un falso planteo de los acontecimientos y de la realidad nacional".

Luego de la salvada de que los firmantes no dudan de las buenas intenciones del prelado, dice la declaración: "no podemos aceptar el olvido de lo que el peronismo significó para nuestro país en todos los órdenes de su existencia, especialmente el espiritual, al crear un mundo de odio que separa a los argentinos".

Señalan también que es grave el problema de los peronistas que no cuentan con un partido autorizado para expresar sus opiniones, pero que "nuestra simpatía hacia ella (la masa peronista) no debe manifestarse adhiriendo a la doctrina que la engañó, sino ofreciéndole la posibilidad de una dignificación a través del espíritu que emana de la alocución de nuestro bien amado y apreciado pastor Pío XII sobre la democracia, el 24 de diciembre de 1944".

UN NUEVO CIRCUITO DE RADIOTELETIPO FUE INSTALADO POR LA UPI EN ASIA

MANILA, Sept., 17. (UPI). La United Press International inauguró oficialmente hoy un nuevo circuito de radio-teletipo en esta capital, destinado a suministrar a sus clientes en Asia un servicio especial de noticias mundiales y regionales.

Frank H. Bartholomew, Presidente de la UPI, dijo en un mensaje que "el establecimiento del circuito de radio-teletipo de la UPI desde Manila es un importante progreso en la transmisión de noticias".

Ernest Hoherecht, Vicepresidente de la UPI y Gerente General en Asia, corroboró las declaraciones de Bartholomew y expresó que "al utilizar nuestro transmisor propio en Manila hemos establecido lo que creemos que es el más moderno sistema de comunicación de noticias en Asia".

Bartholomew añadió que la UPI se siente complacida "de que este histórico paso de avance se produzca este año, en el que celebramos el quincuagésimo aniversario de nuestros servicios en Asia".

"Las noticias de países vecinos y de naciones lejanas —dijo— son transmitidas por el nuevo sistema con la misma rapidez y redactadas con la misma preocupación por la verdad, la objetividad y la imparcialidad, que en todo el sistema de la UPI.

Hoherecht, al señalar que los clientes asiáticos eran servidos previamente por un circuito de código Morse, dijo que "Asia tiene ahora su sistema regional propio de noticias".



INAUGURACION.—El Vicepresidente Richard M. Nixon aprieta un botón en "The Dalles", Ore., para darle inicio al décimo de las 14 unidades generadoras de energía, mientras inaugura el dique de Dallas de \$250.000.000 en el río Columbia entre Oregón y Washington. Cuando todos los generadores estén completos, el dique pondrá un millón de kilovatios de energía eléctrica dentro de un proyectado estancamiento de energía.

"Será redactado por periodistas conocedores de Asia —añadió— y transmitirá las últimas noticias del mundo y de Asia en un circuito único de gran velocidad.

"Queremos dar las gracias a todos aquellos que lo han hecho posible, especialmente, a nuestro creciente número de clientes. Sabemos que ahora podremos darles mejor servicio".

PERIODISTAS ESTUDIAN EN NACIONES UNIDAS

NACIONES UNIDAS, 17 — (UPI). — Treinta y un periodistas, educadores y funcionarios de organizaciones extraoficiales, que representan todas las regiones y culturas del mundo, comenzaron seis semanas de estudio de las Naciones Unidas.

Todos ellos —entre los que figuran cuatro latinoamericanos— han ganado becas del programa de Naciones Unidas de 1959. Los latinoamericanos ganadores de becas son:

Señorita Elsa Arana, redactora de la página femenina de "La Prensa", de Lima, Perú.

La Sra. Mimi Briebe de Aldunate, vicepresidenta de la Asociación de las Naciones Unidas en Santiago, Chile.

Enrique Helguera, abogado y profesor de Derecho de la Universidad Nacional de México.

Julio E. Sanjurjo, Director del Departamento Cultural de la Asociación de Jóvenes Cristianos de Montevideo.

HUELGA BANCARIA SIGUE EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 17. (UPI). — Se cumplieron hoy 13 días de huelga en los establecimientos bancarios oficiales, sin que se vislumbre una rápida solución del conflicto.

Los empleados en huelga realizaron una prolongada reunión para considerar una fórmula de avenencia propuesta por la comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Representantes, pero las opiniones vertidas en la asamblea señalaron a

fuertes divergencias entre los concurrentes. La iniciativa propone aumentar los sueldos en un 10,3 por ciento y agotar todos los recursos para que los participantes en la huelga no sean objeto de sanciones.

Mientras tanto, las instituciones bancarias oficiales continúan bajo la custodia de fuertes guardias policiales y soldados armados, que impiden la aglomeración de personas en todas las sucursales.

Ecos de la distinguida boda Koberg - Jiménez



Elegante y llena de distinción fue la boda del caballero don Conrad Koberg Van Patten con la bella señorita Virginia Jiménez Nanne, efectuada el jueves en la mañana en la Capilla del Sagrario y bendecida por Monseñor Víctor M. Arrieta Q.

El cortejo nupcial formado por apreciables elementos de nuestra sociedad, fue dirigido por el MAESTRO DE CEREMONIAS Sr. Bolívar Monestel Vincenzi, lo mismo que la recepción en el Costa Rica Country Club.

Saliendo de la Capilla del Sagrario se ve a los contrayentes, a quienes los padrinos, formados en dos hileras, les rinden homenaje de enhorabuena. (Foto Manuel Arévalo).

LA PRENSA LIBRE les renueva sus votos de felicidad y de buen éxito, augurándoles un viaje lleno de triunfos por Estados Unidos y Europa.

Concierto de mañana de la Banda de San José

El siguiente es el concierto que ejecutará la Banda de San José, mañana en la misa de las diez de la mañana, en la Iglesia Metropolitana, bajo la dirección del Profesor César A. Nieto, Director General de Bandas.

- 1—Moskowskiana (Moskowsky).
 - 2—Miro tu frente y una estrella mi senda alumbrá. (Estreno de Claudio Murillo).
 - 3—Salve (sobre música de Tschalkowsky).
- Recreo a las diez y media de la mañana en el Parque Central dirigiendo el Profesor Néstor Cubero, Director de la Banda.

Nuevo proyec ...
Viene de la Pág. PRIMERA —

aguardado obligatorio a cargo de la empresa particular, y a favor de sus trabajadores.

Se repitió, otra vez, el argumento del sector que apoya el resello y el argumento del otro sector de diputados que están con la tesis del Presidente Echandi.

De la discusión surgió, finalmente, una recomendación al diputado Monge Alvarez. Se le pide que retire su moción de dispensa de trámites para la resolución inmediata del veto, y que proponga, para el lunes próximo, un nuevo proyecto de ley, que armonice, que concilie los criterios y opiniones, alrededor del asunto, que ahora están encontrados, en completa discrepancia.

Durante la sesión se dieron a conocer las líneas generales

- 1—Marcha Turca (Mozart)
- 2—Cavallería Ligera. Obertura. (F. Von Suppe)
- 3—Alma India. Canción. (Luis F. Espinoza)
- 4—La Luciérnaga. Selección. (Friml)
- 5—Mis Tristezas. Vals. (Repetto)

sobre las que se redactará el nuevo proyecto. Consiste en que los aguinados queden sujetos al pago del Impuesto sobre la Renta (alrededor de cuatro millones significará ese impuesto); que se suprima el artículo que obliga al patrono — cuando la empresa tiene utilidades superiores a los C 300.000,00 anuales—, al pago completo del décimo por ciento mes; y que se concrete solamente una semana el aguinado obligatorio para los trabajadores de la agricultura y la ganadería; también que se concrete a dos semanas de salario para los trabajadores de las demás actividades (comercio, industria, etc.); las restantes semanas, hasta completar el mes de sueldo adicional, quedan sujetas a posterior estudio económico de la capacidad de cada empresa, en cada caso, y sobre cada actividad de que trate.

Esta nueva redacción cuenta con los votos del Liberación, del Calderonismo; incluye, el diputado Lara Bustamante adelantó que también la fracción Echandista le dará su voto a esa nueva fórmula.

YA LLEGARON!



PHILIPS LA ULTIMA MARAVILLA EN Cocinas de CANFIN

- ✓ SIN mechas
- ✓ SIN humo
- ✓ SIN olor
- ✓ SIN "presión"
- ✓ SIN peligro

ASOMBROSAMENTE ECONOMICAS!
Ventas a Plazos. **J. M. KEITH, S. A.**
KEITH Y RAMIREZ

Barrilito! Lotería! Pesca! Mecates! y mil diversiones más para que todos se deleiten, en la

GRAN FERIA DE LA ESCUELA CASTRO MADRIZ
Hoy Sábado y mañana Domingo
en la Ciudadela Calderón Muñoz

Injusticia con Jefe de Telégrafos de Limón

Para su publicación hemos recibido el siguiente telegrama dirigido al Director de LA PRENSA LIBRE.

Quiero exponerle lo siguiente al señor Director General de Comunicaciones: Ha sido injusto con el señor Jefe de Telégrafos de nuestra ciudad, don Efraín Meneses S., al culparlo con el señor Ministro de Gobernación del pésimo servicio que él apunta, sin conocer a fondo

la realidad del caso. Debo explicarle que para eso existe un señor Inspector General de Líneas que, tiene responsabilidad en dar eficiencia en su trabajo, por lo cual es obvio culpar al señor Meneses.

Tiene la palabra el señor Director General de Comunicaciones.

Atentamente,
ROBERTO MARTINEZ M.,
Corresponsal.

La misma



GRANDE
0.50 ctvs.

NORMAL
0.40 ctvs.

calidad...

Más de lo Mejor Para Usted!

La misma calidad de Coca-Cola, que a usted lo ha deleitado durante tantos años, en botella más grande, para cualquier ocasión, en que usted quiera gozar de un deleite genuino e in-com-pa-rable, disfrute la burbujeante frescura de Coca-Cola bien fría. Deleítense con ese sabor único, inimitable de Coca-Cola. Tenga siempre en casa suficiente Coca-Cola!

pídala así!



Por supuesto... Coca-Cola sigue a su disposición en su tamaño normal.

SIGNO DE BUEN GUSTO

EMBOTELLADORA TICA, LTDA.

Embotelladores Autorizados de Coca-Cola

Candelas CHAMPION



Para todos sus vehiculos automotores.

KOBERG

Hostilidades ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

bre el proyecto de presupuesto general ordinario de la República para 1960. Pero en vista del artículo que don Manuel publica ayer en LA PRENSA LIBRE, solo debo decir lo siguiente:

1).—La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa llamó a una audiencia al señor Guerra para inquirir el presupuesto de ese organismo. El señor Guerra no pudo dar explicaciones satisfactorias, entre otros temas, acerca de: A) Cuáles son los planes del Consejo para realizar durante 1960 las urgentes e indispensables mejoras que requiere el centro de orientación juvenil "Luis Felipe González", y qué suma de dinero está presupuesta para ese fin? B) Qué partida está presupuesta para acondicionar en la Penitenciaría Central un pabellón de aislamiento para niños sometidos a juicio penal? C) Cuánta suma se ha presupuestado para trasladar de esa Penitenciaría a los jóvenes que descuentan penas? CH) Por qué en un presupuesto de C 5.574.615,68 se destinan a servicios personales ... C 2.508.695,68?

2).—La Comisión de Presupuesto no ha planteado ninguna cuestión de confianza en cuanto a los estimables miembros del Consejo Superior de Defensa Social. Solo ha solicitado explicaciones sobre materias presupuestarias propias del Consejo, en cumplimiento de sus funciones legislativas. Si la Comisión de Presupuesto no encontrare satisfactorias las explicaciones que deberá darle el Consejo sobre el monto y el destino de las

Ola de robos en el Barrio Iglesias Flores

El señor Fernando Barrientos se presentó en la Alcaldía Cuarta Penal para denunciar que los ladrones se introdujeron en su casa de habitación logrando sus traer objetos y dinero por un valor aproximado de tres mil colones.

Los vecinos del lugar se encuentran justamente alarmados por la oleada de robos que se ha desatado en ese sector ya que con éste son tres los robos que se han producido por lo que las autoridades tienen la impresión de que se trata de una bien organizada cuadrilla de bandoleros los que se encuentran operando.

Directores ...

Viene de la Pág. PRIMERA — rior sobre la entrevista que tuvieron los miembros de la Junta Directiva, el Gerente y el Auditor de esta Empresa, con el señor Presidente de la República y en la que trataron lo relacionado a la disminución del movimiento portuario en Puntarenas, que ha originado un descenso muy considerable en los ingresos de este Ferrocarril Nacional, la citada Junta Directiva ha dispuesto hacer un viaje a Puerto Limón en la semana próxima, para efectuar una visita a las instalaciones portuarias, estudiar los aspectos relacionados con la carga y descarga de mercaderías en el propio muelle y hacer un análisis de tarifas.

Una vez que la Junta haya hecho ese viaje, presentará un detallado informe al señor Presidente Echandi sobre todos los aspectos relacionados con este asunto, el cual ya ha venido preparando desde la entrevista a que he hecho referencia anteriormente, en la cual el señor Presidente prometió su ayuda a esta empresa del Ferrocarril.

Puedo también informarle que en fecha próxima la misma Junta Directiva se entrevistará en Puntarenas con la Municipalidad de ese puerto, a objeto de exponerle sus puntos de vista en relación con la crisis que han venido sufriendo las importaciones por Puntarenas y además, tratar de llegar a armonizar pareceres y acordar medidas que puedan llegar a solucionar tan serio y grave problema.

Como usted podrá apreciarlo, por lo que le dejo informado, la Junta Directiva está empeñada en solucionar estos extremos, que son actualmente puntos fundamentales para la economía de la Empresa, dada la situación tan difícil que hemos venido padeciendo. Estoy seguro de que se lograrán muy buenos resultados y que esta visita a Puerto Limón ha de tener consecuencias muy favorables.

**— SE VENDE —
MAGNIFICA PROPIEDAD ESQUINERA**

En el punto más pintoresco de Plaza González Víquez. Contigua Teatro Lux, tiene dos frentes a la calle 35x47. Propia para una preciosa construcción. Llamar Teléfono 7696. — Total de varas cuadradas: 1650

sumas por el presupuesto, ineludiblemente recomendaré a la Asamblea Legislativa lo que estime de mayor conveniencia para el país en cuanto a la subvención que la Asamblea decida otorgarle al Consejo.

más la solución racional de los problemas sociales encomendados al Consejo Superior de Defensa Social, que la hostilidad que me declara. Consecuentemente, le renuevo las seguridades de mi aprecio personal y, en nombre de la Comisión de Presupuesto, la solicitud de datos respecto del presupuesto del Consejo.



AUMENTARON EN C 62 MILLONES COLOCACIONES BANCARIAS

Muy interesantes datos ha dado a conocer el Banco Central sobre distribución del numerario y del circulante y algunas cuentas de esa institución y de los bancos comerciales a la última semana del pasado mes de setiembre, en relación con igual fecha del año anterior.

Mientras que las colocaciones totales de los bancos comerciales fueron en los últimos días de setiembre de 1958 por un total de C 471 millones, a igual fecha de este año fueron por un total de C 533 millones, produciéndose un aumento en el año de C 62 millones.

Los depósitos totales en los últimos días de setiembre de 1958 alcanzaron a C 313 millones, y a igual fecha de este año a C 360 millones; hubo un aumento de C 47 millones.

El medio circulante, que fue de C 366 millones en los últimos días de setiembre de ..

1958, alcanzó en igual fecha lo que representa un aumento de este año a C 391 millones, de C 25 millones.

ALUMNO O EX-ALUMNO DEL LICEO DE COSTA RICA:

obsequie Ud. UN LIBRO al Liceo de Costa Rica en la semana del 12 al 18 de octubre.

Asociación de Padres de Familia.

Desbordados ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

que aun cuando los torrenciales aguaceros han disminuido un tanto, el mal tiempo perdura. La comunicación entre ese lugar y Belén, que había quedado interrumpida, ya pudo quedar reanudada. Sin embargo se dice que el Río Palma sigue creciendo, ofreciendo amenazas.

EVACUACION DE FAMILIAS EN TEMPISQUE

El Río Tempisque se desbordó en varios tramos de su trayectoria, especialmente cerca de la población Tempisque, en donde las autoridades hubo de evacuar a varias familias ante el temor de desgracias personales. Este río es uno de los más caudalosos y violentos en Guanacaste. Al desbordarse debe haber inundado muchos lugares ubicados a su vera.

TAMBIEN EL BEBEDERO

Otro río en la provincia de Guanacaste, muy temido en sus furiosas corrientes cuando está crecido, es el Bebedero. Se ha informado que él también se salió del cauce, inundando grandes extensiones. Como en el caso anterior, las autoridades se vieron forzadas a evacuar a muchas gentes.

INCOMUNICADAS VARIAS POBLACIONES

Por efecto del desbordamiento de ríos y de simples quebradas en tiempos normales que se convierten en vigorosos vehículos de furiosas tormentas en tiempo de temporal, han quedado aisladas varias poblaciones, entre ellas Filadelfia con Liberia, con Belén y con Santa Cruz. En estas jurisdicciones muchos vehículos, autobuses con pasajeros entre ellos, han quedado aislados con motivo de los desbordamientos de ríos y quebradas.

TIENDE EL TIEMPO A MEJORAR

Los últimos informes que hemos obtenido, nos hacen mostrarnos optimistas, ya que se dice que el tiempo tiende a mejorar. Se produjeron esta mañana "lunares" de sol, danó así un respiro a tantas gentes temerosas de males mayores.

EN LA ZONA BANANERA DEL SUR

De la zona bananera del Sur, logramos estos otros informes:

TEMOR A UNA GRAN TRAGEDIA

De Puerto González Víquez se ha informado que las furiosas aguas del Río La Vaca arrastraban "palenques" muchos botes y gran cantidad de artículos domésticos. Ello ha hecho temer que alguna pequeña población haya sido arrasada por las aguas, ignorándose la suerte de sus habitantes.

DE GOLFITO Y SIERPE

De estas dos poblaciones se informa que el mal tiempo ha amainado y que se espera que el peligro de mayores consecuencias por la crecida de varios ríos haya desaparecido del todo. Las aguas del famoso Río Térraba, se agrega, han bajado mucho y ya no presenta amenaza inmediata.

FINCAS QUE SE MANTIENEN INUNDADAS

De Puerto Cortés se ha reportado que las aguas han bajado en los cauces de los ríos, pero que las Fincas de la Bananera, 16, 17 y 20 aun se mantienen inundadas.

EVACUACION EN HELICOPTERO

La Bananera puso al servicio de gentes que quedaron

Las actividades del transporte en Costa Rica día a día aumentan y con ello la sucesión de problemas y quejas ante las autoridades respectivas, en este caso la Dirección General de Tránsito, que ha tenido que multiplicarse para poder atender, conforme a las circunstancias, todos los asuntos que llegan a ese despacho, inclusive los informes o denuncias por infracciones que se cometen en partes lejanas del país.

Esta labor no puede dejarse sola en manos de un funcionario y de una entidad como es la Dirección General de Tránsito, razón por la cual la Cámara Nacional de Transportes ha dispuesto una abierta cooperación para con dicho organismo, para

aliviar la pesada tarea y contribuir a resolver los complejos problemas que se presentan. Se trabajará conjuntamente para el mejoramiento de los servicios y para la solución de los diversos problemas, se nos dijo en la Dirección de Tránsito.

Esta labor conjunta ya empezó a desarrollarse, al figurar cuatro miembros de la Cámara Nacional de Transportes, los señores Humberto Grosi, Oscar Carvajal, Otoniel Monge y Juan Cancio Quesada en una gran Comisión que a la par de otros empresarios del transporte y del Director General de Tránsito, Mayor Luis Quesada, tramitarán los distintos problemas que aquejan a los servicios de transporte en todo el país.

aisladas en las fincas que antes dejamos citadas, un helicóptero. Por medio de esa nave aérea lograron ser rescatadas y puestas en lugar seguro.

EN BALZAR TAMBIEN OPERO UN HELICOPTERO

Como en el caso anterior, en Balzar hubo también de operar otro helicóptero, por medio del cual se sacaron varias familias que habían quedado aisladas. A otras más, que no corren peligro inmediato, se les han procurado alimentos por medio de tales naves aéreas, las que en esta emergencia, como se verá, han brindado un servicio de salvamento y ayuda muy valioso y efectivo.

EN TREN SE HAN HECHO OTRAS EVACUACIONES

Los trenes de la Bananera han estado trabajando intensamente en labores de evacuación. Muchas gentes, de diferentes fincas, lograron ser sacadas en esta forma de sus hogares que estaban amenazados por la furia de las corrientes de los ríos.

RESTABLECIDOS SERVICIOS AEREOS

Como hoy amaneciera el tiempo muy calmado en la Meseta Central y en las zonas afectadas por el temporal, la Junta de Aviación Civil autorizó a las diversas Compañías de Aviación reanudar sus servicios con las zonas afectadas. Lo hicieron luego de las nueve horas, ya que antes no fue posible por estar la pista de La Sabana muy húmeda y peligrosa para despegue y aterrizaje de tales naves. Pero de las nueve horas en adelante, se restablecieron la mayoría de tales servicios.

SE HACEN OBSERVACIONES

Personeros de la Bananera y autoridades nacionales, en la mañana de hoy iniciaron visitas a los lugares afectados, a fin de constatar cuanto ha ocurrido con motivo de estas fuertes corrientes de los ríos. Toda la mañana la dedicaron a esa labor y cuando inquirimos detalles, se nos dijo que aun esas Comisiones no habían regresado.

CULTIVOS DAÑADOS

Cultivos de papas, de tomates, de maíz, de frijoles y de hortalizas, han sido dañados. La fuerza y el empuje de las aguas han arrastrado parcialmente algunas plantaciones, dejando el campo hecho un barral.

CAMINOS DESTRUIDOS

Los caminos destruidos por completo son varios en esa zona. Hay uno, sin embargo,

y muy importante, que está totalmente destruido, dejando incomunicados a muchos agricultores pequeños. Se trata de cosecheros de papas y de hortalizas, que han quedado aislados de las poblaciones.

La vía quedó inservible; tanto que ni a caballo es posible transitarla. Se trata de una importante vía de penetración, que los vecinos, con sus aportes y con los aportes de la Junta de Caminos, mantenían en buen estado, para sacar sus productos. Ahora esta carretera ha quedado totalmente destruida, en un tramo superior de los quinientos metros.

CASAS CASI SEPULTADAS

El martes a las cuatro y media de la tarde se produjo un baldazo de agua tan violento y tan prolongado, que arrasó con terraplenes y acumulaciones de piedra y de grava. Las aguas bajaron una pendiente de la carretera, empujando, a su paso, todo lo que les oponía resistencia. Fue de esta manera como varias casas — como las dos de la finca Serrano, en Cápira —, casi quedan sepultadas bajo acumulaciones de piedra y de grava.

Nos decía la señora Serrano que aquella tarde tuvieron que evacuar las casas, y ponerse, sus habitaciones, a buen seguro en sitios altos del lugar.

AGRICULTORES PERJUDICADOS

Los agricultores perjudicados en esa zona pueden ser muchos; pero pequeños agricultores, en su mayoría. Hay otros, como don Francisco Solano Chacón, de gran potencia económica. Cultivos de papas de su propiedad fueron dañados al reventar una bomba de agua que se desplazó rápidamente por uno de sus campos cultivados.

Todavía no puede determinarse el número y la cuantía de los daños; pues la zona es bastante grande y los medios de información son difíciles.

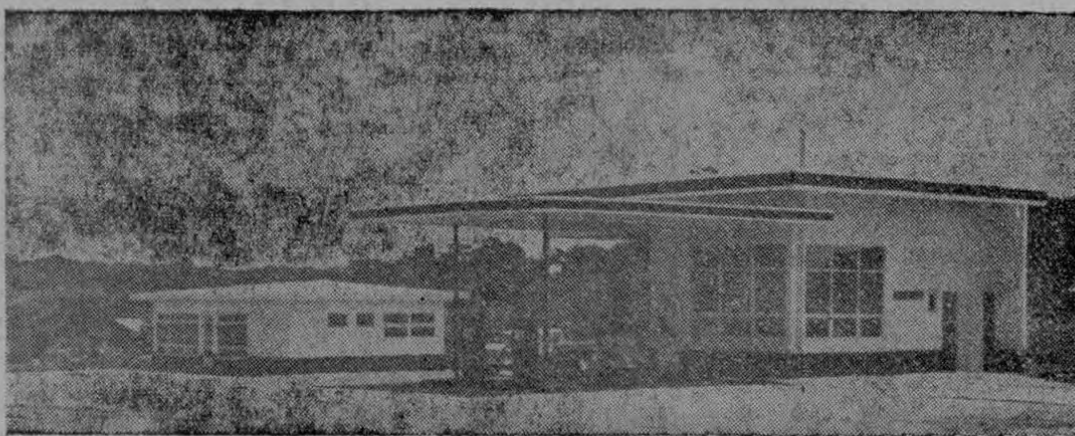
EN LA ZONA AFECTADA

Nuestro fotógrafo, y uno de nuestros Redactores pudieron llegar hasta la zona afectada. Sin embargo, no tuvieron acceso a los campos de labranza dañados, pues el camino intrasitable los detuvo, precisamente, al comenzar a salvar una fuerte pendiente. Ese sector de la carretera está totalmente intrasitable. Los finqueros, para salir a las poblaciones, tienen que atravesar, difícilmente, los potreros, arillados a las cercas.

El automóvil en que viajaban los periodistas de LA PRENSA LIBRE tuvo que ser abandonado, pues su bajo chasis y su construcción general, recomendaban dejarlo antes de tomar el camino hacia la zona dañada. Dichosamente el Ingeniero Agrónomo don Eduardo Vivero nos facilitó el transporte de ida y regreso en su jeep, y dos vecinos de San Rafael de Oreamuno nos guiaron.



SERVICENTRO CHEVRON LA CRUZ GUANACASTE



Omar Alan Montiel se pone a sus órdenes para servirle los afamados Productos Chevron y RPM en su Servicentro de La Cruz, Guanacaste.

CHEVRON, una Gasolina completamente nueva con Acción Detergente, que limpia el carburador de su carro. Con la Gasolina CHEVRON Usted obtendrá mayor potencia, mejor rendimiento y mayor economía.



El nuevo Aceite para Motores RPM SUPREME tiene un compuesto exclusivo de Acción Detergente que mantiene los motores limpios en todas las temperaturas, los protege y detiene el desgaste — su motor durará mucho más que su carro.

DE VENTA BAJO EL SIGNO ROJO, BLANCO Y AZUL DE

Chevron

Compañía Petrolera CALIFORNIA

PANICO EN LA FRONTERA

Viene de la Pág. PRIMERA —
co obstáculo con que hubo de enfrentarse la Comisión integrada por los Coroneles Monge

y Ross y por el diputado González, de cuyo viaje y labor es que hoy sacamos algunos puntos salientes para información de los lectores de LA PRENSA

LIBRE.

LA INCURSION DE LOS G. N. EN COSTA RICA

La anunciada violación de la Guardia Nacional a territorio costarricense —repetimos—, so lamentemente fue afirmada por tres de los regionales entrevistados. Ellos fueron Félix Quedo, de la zona de La Florida, quien afirmó haber visto diez G. N. armados de ametralladora rondando un jaraguá al otro lado de la quebrada de El Coco; José M. Tinoco, también de La Florida, quien a su vez ubió una Patrulla G. N. luciendo cascos de acero en un paso de El Coco hace tres días y Antonio Siécar quien avistó cuatro guardias cerca de La Libertad hará cosa de un mes. En contra de estas aseveraciones los señores Joaquín Leal, Carmen Hernández, Emilio Gamboa Zamora, Daniel Herrera y doña Venancia Hernández de Herrera, que advirtieron haber oído rumores que hablaban de estas incursiones, pero no haber comprobado en muchos años tal cosa.

VIOLENCIA DE LOS ESPACIOS AEREOS

En contraste con las dudas, miedos y contradicciones en que cayeron los que hablaron de las incursiones de la Guardia Nacional y los que apenas comunicaron rumores, todos los entrevistados, incluso los señores Carmen Hernández, Joaquín Leal y Daniel Herrera, afirmaron que aviones nicaraguenses volaban todos los días —desde que Indalecio Pastora se metió en su aventura revolucionaria—, sobre las fincas La Libertad, San Paco, Santa Cecilia, Caperna y Santa Blanca. Todos advirtieron que durante los últimos 30 días una avioneta con matrícula nicaraguense volaba a baja altura formando un inmenso círculo a todo lo largo de la zona recorrida por la Comisión Investigadora.

EN LA FINCA DE OTTO BAEZ

En la finca de don Otto Báez los peones se fueron abandonando todas las siembras de arroz. La razón expuesta por ellos ante su patrono fue la de que no podían exponerse a ser heridos por la Guardia Nacional como don Juan Alcántara. También en la finca Las Brisas la señora Venancia de Herrera, esposa de don Eudoro Herrera, afirmó especialmente a este periodista, en presencia del Coronel Alfonso Monge, que sus hijos no habían vuelto a trabajar en las siembras de arroz al Norte de la finca porque les daba miedo que fueran a tirotear. La señora de Herrera dijo que ella nunca había visto a la Guardia Nacional patrullando por aquellos contornos y colinas, pero —igual que todos los regionales—, habló de peones que habían tenido cruces en la montaña con la G. N. Al final de su declaración la señora de Herrera ofreció al Coronel Monge su casa —con comida—, para que Guardias Civiles de Costa Rica vayan a vigilar toda la zona.

EL CASO DEL GANADO DE LA LIBERTAD

En la finca La Libertad la casa quedó reducida a cenizas. Todas las cercas de piedra —formando los corrales—, están chamuscadas y el lugar parece víctima de un bombardeo. De la parte alta de la finca la vista del Lago de Nicaragua es preciosa. Seis escasos kilómetros los separan del Lago y unos dos más de Cárdenas, en la bajura marginal. Allí el diputado don Raúl González y el comerciante y ganadero don Emilio Gamboa Zamora —avocado en El Garage—, confirmaron que ellos tenían pastando en los corrales 162 cabezas de ganado. El mismo día del incendio de la casa alguien abrió los portones y las arrió hacia la bajura cardenense al Sur del Lago. Dos días después aparecieron 73 cabezas sin que hasta la hora se sepa del resto. El diputado González afirmó que un testigo ocular le había dicho que el hombre que pegó fuego a la casa era el llamado "Manco" Cáceres, quien había sido enviado por la Guardia Nacional —con la que hacía trabajos—, provisto de dos latas de café. Cáceres ocupó una lata y la otra la vendió en un establecimiento comercial, embriagándose. El mismo día del incendio, según lo declaró por el herido don Juan Alcántara, se oyó el tiroteo de armas pesadas cuando trataba de acercarse a La Libertad con unos peones.

EL DIPUTADO GONZALEZ

El diputado Raúl González dijo para LA PRENSA LIBRE: "El caso del ganado nadie puede ponerlo en duda. Yo no soy un charlatán. En todo esta zona de frontera están sucediendo cosas extrañas y el pánico se ha metido por todas partes. Creo que hace falta la vigilancia de las autoridades costarricenses para que la gente no abandone sus cultivos. También creo que la Guardia Nacional cruza de vez en cuando la frontera. Aquí nadie se atreve a declarar por temor a las represalias que les puedan venir del mismo lado de Nicaragua. Voy a comenzar a estu-

diar un proyecto para que la Asamblea Legislativa busque el dinero con que el Gobierno pueda construir mojones en toda la frontera desde Peñas Blancas al San Juan. Aquí nadie sabe ni por dónde camina debido a la ausencia de señales en ese sentido. Ampliaré estas declaraciones a su debido tiempo".

LAS DECLARACIONES EXTRAÑAS DE ALCANTAR

Juan Alcántara Ruiz, de 36 años de edad, soltero y nativo de San José de los Remates, del Departamento de Bocó, Nicaragua, confirma en su declaración algunos acontecimientos extraños que ameritan una posterior y más detenida información. Veamos algunos trozos de lo dicho por él ante el Coronel Carlos Salazar y el Teniente E. Miranda del Cuartel de Liberia:

LOS QUE ME TIROTEARON

"Yo vivo en la finca El Carmen, propiedad de Indalecio Pastora (padre), que está ubicada en territorio costarricense y dista aproximadamente —unas dos horas de la frontera viniendo a caballo. El día domingo 11 de los corrientes, entre las cuatro y las cinco de la tarde y cuando regresaba de soltar un caballo, escuché ruidos en un charral detrás de mí. Volví a ver y observé dos hombres armados, uno de ellos apuntándome con un rifle calibre 22. Sin darme mayor cuenta el hombre disparó dándome en el pómulo derecho donde me produjo la herida que muestro".

CON DON DANIEL HERRERA

"Sali corriendo —continúa el declarante—, en dirección a mi casa y al llegar me encontré con un señor Daniel Herrera que trabaja conmigo y vive en mi propia casa. El encuentro fue cuando yo iba corriendo. El señor Herrera me vio y me dijo primero que nada que a él también le habían hecho un disparo y tuvo que salir corriendo. Llegamos a mi casa como a eso de las diez de la noche y Herrera me habló. Como llovía tanto le dije que entrara y cuando éste lo iba a hacer escuchamos cuatro disparos pero yo no de calibre "22" sino de otra clase de arma, que dado de la detonación considero que es de esas que usa el gobierno. Advertí que en la finca del señor Pastora vivo desde hace cinco o seis años".

NI ENEMIGOS EN NICARAGUA NI AQUI

Preguntado Alcántara de si él tenía disgustos con la Guardia Nacional o con otras personas dijo: "Todo el tiempo he acostumbrado ir a Cárdenas a hacer mis compras y haré seis meses que no voy a ese lugar sin motivo alguno. Yo puedo reconocer al individuo que me tiroteó. Es un hombre de complexión fuerte, moreno, vestía color kaki, que yo creo que es uniforme, sin sombrero. Estaban escondidos entre los matorrales y el otro también estaba vestido como el primero y portaba una ametralladora pequeña, aunque yo no la conozco muy bien, pero por el cañoncillo puedo asegurar que era una arma de esa clase. Desde que yo vivo en este lugar nunca he tenido disgustos con nadie ni diferencias de ninguna clase".

A HERRERA NO LE DISPARARON CON "22"

Preguntado que fue, de si los disparos que le habían hecho a Herrera eran del calibre 22 dijo: "A Herrera no le dispararon con esa arma. La detonación era muy fuerte e hicieron blanco en unos palos de limón en las cercanías de mi casa. Fuede notar que las escoriaciones en dichos árboles eran grandes y conté cinco impactos".

TIROTEOS Y EL RESTO DE LA DECLARACION

El resto de la declaración de Alcántara —respetando en su forma literal de redacción—, dice: "Se le preguntó de algo que hubiera ocurrido al día siguiente de los hechos contestó: Me levanté muy temprano para sacar toda mi familia de la casa para ir a dejarla donde unos amigos que viven como a unas quinientas varas de mi casa, para dejarlas acompañadas, mientras buscaba salida para curarme, lo cual hice saliendo al Garage por la Carretera Interamericana, me trasladé a Liberia el Dr. Briceno y me interné al hospital donde estoy actualmente.

Al preguntársele que sabía él sobre unos ganados perdidos —por ese lugar, contestó: He oído decir en algunas conversaciones de eso y hace cinco días conversé con Emilio Mora nicaraguense, el cual encontré entre las fincas La Margarita y El Carmen, le pregunté que que andaba haciendo y me contestó que andaba buscando un macho perdido; yo lo conozco como macho sabanero de la finca La Florida, pero me dijo doña Salvadora Soto, que vive en Santa Blanca de la misma región, lado tico que este señor Emilio Mora en compañía con otro que se llama Gerónimo Jiménez arrecan ganado hacia Nicaragua, que esto se lo habían contado a ella. Este señor Mora andaba en una bestia con el fierro de



Entregaron ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

con la colaboración del INVU, fue entregada en la mañana de ayer gracias a la intervención de las distinguidas damas que integran la Colonia Mexicana residente en Costa Rica. Fue favorecida con esta casa la familia Ramírez-Martínez que tiene seis hijos y vivía en condiciones horrorosas; habitaba una covacha construida de pedazos, sita bajo el puente de la Autopista Wilson.

Allí, en condiciones verdaderamente alarmantes vivía esta familia compuesta por el señor Santiago Ramírez y su esposa Alicia Martínez de Ramírez y sus hijos: Manuel, Carlos, Luz, Gerardo, Domingo y Flor.

LA LABOR DE LAS DAMAS MEXICANAS

La labor que las damas mexicanas han desplegado para cooperar con LA VIVIENDA EN MARCHA, es encomiable. Ellas efectuaron un te en meses pasados que dio magníficos resultados y fue así como en el mes de agosto entregaron la primera casa.

Ayer, con el resultado de la rifa de un magnífico juego de té bellamente elaborado y algunos fondos que quedaron del té mencionado, pudieron favorecer a una familia más con una casa decente que vino a sustituir la que debajo del puente tenía hasta ayer.

La labor que estas distinguidas damas mexicanas están llevando a cabo en Costa Rica, es digna de todo elogio. Lo que muchos costarricenses no hacen por sus compatriotas, lo hacen ellas con su noble corazón y buena voluntad.

Bendiciones y alabanzas recibieron estas distinguidas señoras de la familia favorecida. Todos los miembros que la componen, personas sencillas pero con el corazón muy grande para agradecer, nunca olvidarán que un día de sus vidas, oscuro y triste, un grupo de señoras no costarricenses se ocuparon de su problema y acudieron en su ayuda.

No costarricenses decimos, porque su patria es otra, pero sienten como costarricenses, los problemas que aquejan a los desamparados.

EL ACTO DE ENTREGA

La entrega de la llave la hizo la distinguida señora Yolanda de Revollo, gentil esposa del Embajador de México en Costa Rica, Doña Yolanda es una fiel representante de la mujer de ese país hermano.

Estaban presentes en la entrega, que a pesar de la lluvia intensa que caía resultó de mucho lucimiento y emotiva, las distinguidas señoras doña Daphne de Quesada, amiga entrañable de LA VIVIENDA EN MARCHA y diácnica mexicana; doña Virginia de Flores Tejada, doña Vera de Diez y doña Guillermina de Amézaga.

También asistieron la señora Sara del Valle de Durán, Trabajadora Social del Ministerio de Trabajo; la señorita Marta Didier Solís, Coordinadora de LA VIVIENDA EN MARCHA; Rafael Alberto Rodríguez y Fabio Charpentier, del INVU y el fotógrafo Artavia de LA PRENSA LIBRE.

Así, LA VIVIENDA EN MARCHA dejó resuelto su caso N° 85 de su programa de erradicación del tugurio. Ochenta y ocho familias han sido sacadas de la miseria para ser llevadas a una mejor vivienda y a un ambiente en el que han de encontrar rehabilitación moral y material todos sus miembros.

Verdaderamente, ante la amecaza que para la sociedad significa el tugurio, el aporte que LA VIVIENDA EN MARCHA está dando, gracias a la colaboración del INVU y de la empresa privada, es valioso y efectivo.

Grandes sorpresas! Ricas Cenas! Tamales y delicioso café! De todo encontrará Ud. en la
GRAN FERIA DE LA ESCUELA CASTRO MADRIZ
en la Ciudadela Calderón Muñoz
Hoy Sábado y mañana Domingo

la finca La Flor y también me dijo esta misma señora que en días pasados se habían llevado quince novillos propiedad de Alberto González de los cuales se habían comido cinco y que tenían diez.

Al preguntársele si él sabía quien le había contado todo eso a la señora Soto, contestó: Ella me contó todo eso pero yo no traté de averiguar quien le había dicho a ella todo eso. Fue interrogado acerca de la quema de las casas de la finca La Libertad, contestó: El día de la quema íbamos a ir a ver eso pero tuvimos miedo porque oímos varios disparos de armas pesadas y eso fue como a las once de la mañana.

Preguntado sobre si él había visto en alguna ocasión a Indalecio Pastora, contestó: Hace bastante tiempo lo vi pasar por mi casa en compañía de Jorge Cordero y viajaban con ellos como unos treinta o cuarenta hombres armados y me dijeron que iban para Nicaragua y des de ese día nunca más los he vuelto a ver.

Se le preguntó que si en la finca de Indalecio Pastora trabajan muchos hombres, contestó: En la finca de este señor viven como veinte familias de diferentes lugares de la finca, estas gentes el señor Pastora les da tierra para que hagan sus siembras de arroz, frijoles y maíz, esto lo hacen sin hacer ninguna cerca, dado a la falta de recursos de los mismos.

Eso es todo lo que tengo que decir, leída que le fue la declaración la ratifica y la firma.

Juan Alcántara Ruiz

OTROS ASPECTOS IGNORADOS

Después del recorrido de la frontera, pasando desde El Garage a San Dimas y tocando luego los trillos de las fincas La Florida, Las Brisas, San Fernando, La Libertad, Santa Catalina, San Paco y Santa Blanca, nos quedan aun muchas observaciones interesantes por dar a conocer a nuestros lectores. En la edición del lunes retomaremos la información.

LAS PERSONAS ACTIVAS



exigen siempre
el T-Ball de Parker
DE GRAN RENDIMIENTO

Esta señorita está usando el maravilloso Parker T-BALL... la nueva clase de bolígrafo que escribe hasta 5 veces más, gracias a su cartucho gigante! El bolígrafo T-BALL de Parker supera a todos en durabilidad... y escribe hasta el final nítida y suavemente.

LA EXCLUSIVA BOLA POROSA DE PARKER

La tinta fluye alrededor de la bola y también penetra en los miles de pequeñas celdas... manteniendo el punto siempre listo para escribir.

Bolígrafo T-Ball de Parker

UN PRODUCTO DE THE PARKER PEN COMPANY

9-8314

BEREC
TRADE MARK

LA PEQUEÑA GIGANTE!

LA BATERIA DE RADIO QUE POSITIVAMENTE LE AHORRA DINERO POR SER LA MÁS DURADERA

G257

ICE no ha fracasado dice...

Viene de la Pág. PRIMERA

HOY CENTER CITY

A las 3 p. m. — C 1.50
A las 7 y 9 — C 2.00

REFORMA

A las 3.10 p. m. — C 1.25
A las 7.10 y 9.10 — C 1.50
Acción... Violencia... Amor... Bondad... Con el más varonil actor del cine mexicano JOAQUÍN CORDERO y la adorable y guapa estrella ANA BERTHA LEPE.

F. MIER, S. A. presenta a:

ANA BERTHA JOAQUÍN ROSA ELENA TONY LEPE CORDERO DURGEL CARBAJAL

"EL TESORO DE CHUCHO & ROTO"

DIRECCION GILBERTO MARTINEZ SOLARES



dad acompañado de la siguiente nota de remisión que estimamos de indudable interés. Dice así:

San José, 16 de Oct. de 1959. Señores Secretarios de la Hon. Asamblea Legislativa Distinguidos señores secretarios:

El Servicio Nacional de Electricidad ha creído necesario presentar a la Honorable Asamblea Legislativa el siguiente estudio sobre los extremos abarcados por el Instituto Costarricense de Electricidad en su informe a la Asamblea que dió origen a la Comisión Especial designada para el estudio del negocio telefónico.

Antes de entrar en materia, deseamos hacer presente que la solicitud del Instituto, en el sentido de que se le desligue de la misión a él encomendada por la ley N° 2199, porque considera que ha fracasado en su intento de solucionar el problema telefónico, no es compartida por nosotros, ya que creemos que el presente es dicho Instituto, el que por tener más afinidad funcional con el problema a solucionar, debe seguir en tal misión.

Nuestra discrepancia, concretada en objeciones de aspectos técnicos, financiero-económicos y jurídicos, creemos que en modo alguno, pese a la insistencia que respetuosamente aquí establecemos sobre la pertinencia de tales objeciones, pueda ser interpretada por el Instituto como una descalificación de nuestra parte.

Si nos dirigimos a la Honorable Asamblea, es por la necesidad de referirnos metódicamente a los diversos extremos abarcados por el Instituto en su informe, quedando nuestra misión cumplida por ahora al externar el parecer que a nuestro juicio demandaba un negocio público de tanta trascendencia, en razón del interés nacional.

Pasamos pues, con la debida atención, a referirnos a la presentación hecha por el ICE, sin hacer mérito de los cargos que el Instituto hace al Servicio, ya que consideramos que entre instituciones del Estado, sobre todo similares, en el servicio público, debe existir siempre un trato caballeroso aunque se sustenten criterios opuestos, porque la meta común debe ser el

ENGLISH MOVIES

PALACE-IDEAL-COLON
Let's Rock!

CALIFORNIA
The Bridge On The River Kwai

MODERNO-LIBANO.
ZAIDA
The Disembodied

COLISEO
The Great Caruso

ROXY - C. MENDOZA
Dillinger

RIO
Duetal Apache Wells

mejor servicio del país. Por último, y aprovechando esta oportunidad, deseamos hacer a los señores Diputados el ofrecimiento que hicieramos a los señores miembros de la Comisión Investigadora, en el sentido de hacerles llegar, apenas esté en nuestras manos, copias del informe de la casa Asesora Preece, Cardew and Rider, a que nos referimos en este trabajo.

De los señores secretarios, con todo respeto y consideración, muy atentamente.

Servicio Nacional de Electricidad,
Lic. Jorge Mandas Chacón.
Lic. Ernesto Maduro C.
Ing. H. E. McGhie.

Biblioteca Nacional

The Hispanic American Historical review (agosto) Estados Unidos.

Medicina (julio, 10) México.
Tiempo (octubre 5) México.
Revista mexicana de Ingeniería y Arquitectura, México.
Ginecología y Obstetricia en México (mayo-junio), México.

Asista Ud. con sus familiares y diviértase sanamente!

Hoy Sábado y mañana Domingo

a la

GRAN FERIA DE LA ESCUELA CASTRO MADRIZ

en la Ciudadela Calderón Muñoz

NIGHT CLUB

El Parral

al costado Este de la Botica Mariano Jiménez

Presenta hoy y toda la semana su mejor "SHOW"

Los Anaya

Pareja estilista del Afro-Cubano

En su mejor interpretación

Pasión Salvaje

y el conjunto de sus nuevas artistas que ingresaron ayer al país.

Dedicado a los LEONES de Costa Rica y visitantes.

★ ★ ★

RECUERDE: lindas damitas le atenderán! Orquesta todas las noches a partir de las 10 p. m.

Billiken (N° 2056), Argentina.

Se armó el Rock And Roll y el bailoteo!

HOY, SABADO, 17 DE OCTUBRE DE 1959

PALACE - A las 3, 7 y 9 C 2.00
IDEAL - A las 6 y 8 C 1.50
COLON - A las 6.30 y 8.30 C 1.50

ESTRENO JUVENIL DE SABADO PARRANDERO! ¡QUE NINGUN JOVEN SE QUEDE SIN VER Y OIR Y BAILAR ESTA PELICULA ARROLLADORA!

¡ARROLLANDO AL SON DEL CALIENTE ROCK 'N' ROLL!

COLUMBIA PICTURES presenta

A BAILAR TOCAN

(LET'S ROCK!)

con el debut del astro

Julius LA ROSA

y las nuevas figuras del "rock 'n' roll" -

PAUL ANKA · DANNY AND THE JUNIORS
ROY HAMILTON · WINK MARTINDALE
DELLA REESE · THE ROYAL TEENS
THE TYRONES

CALIFORNIA - A las 4 y 8 .. C 4.00

¡SEGUNDO DIA DE TRIUNFO ARROLLADOR! ¡SEGUNDO DIA DE GLORIOSA EXHIBICION! ¡EL IMPONENTE TITAN QUE NO SERA SUPERADO NUNCA!

EL PUENTE SOBRE EL RIO KWAI

Y la Extra: "DIA DE FIESTA EN ROMA"

COLISEO
A las 3, 7 y 9 — C 2.00
El gran Caruso
MARIO LANZA. Colores

ROXY
3 C 125 — 7 y 9 C 1.50
¡EL FAVOR DE LOS POLICIAS!
Dillinger

CASTRO
A las 7.30 — C 1.50
Scampolo

PRONTO MUJERES SOLAS
En Mónaco y en colores!

VARIEDADES

A las 3, 7 y 9 — C 2.50

SEGUNDO PRE-ESTRENO MARAVILLOSO EN COLORES!

O-W-FISCHER

STECKBRIEF

PETER VOSS DER MILLIONEN DIEB

PETER VOSS, Ladrón de Millones

MODERNO
A las 3, 6.45 y 8.45 C 1.50

LIBANO
A las 3, 7.15 y 9.15 C 1.50

ZAIDA
A las 8 — C 1.50

ESTRENO ESCALOFRIANTE DE MAGIA NEGRA!

KILLER-WITCH of the JUNGLE!

starring PAUL BURKE

THE DISEMBODIED

LA BRUJA DE LA SELVA

CINEMA
A las 7 y 9 — C 1.25

EL FAVOR DE LOS POLICIAS!
Dillinger

RIO
A las 3 C 1.00 — 8 C 1.50

Duelo en la tarde

SELECCIONANDO lo MEJOR del CINE el PUBLICO LLENA fervorosamente desde hace

DIEZ DIAS GLORIOSOS

LAS FUNCIONES de las 2 tarde y 7 NOCHE en el GRAN CINE **REX** donde se proyecta en exhibiciones exclusivas al popular e inalterable precio de C 5.00

¡LA SUPREMA JOYA FILMICA!

LA MARAVILLA DEL CINE MODERNO

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

NOTA: Recomendamos al público de provincia que asista a las funciones de las 2 de la tarde. Boletería abierta desde las 11 a. m. ¡COMPRE A TIEMPO. Se AGOTAN TEMPRANO! ¡Es un DELIRIO!

RAVENTOS

3 - 6.45 y 9 — C 3.00

GRANDIOSO PRE-ESTRENO

La comedia cómica MAS GRACIOSA en la historia del CINE el trío más SENSACIONAL JAMAS VISTO

MARILYN MONROE

y sus compañeros del corazón

TONY CURTIS JACK LEMMON

en una producción de **BILLY WILDER**

"UNA EVA Y DOS ADANES"

("Some Like It Hot")

LUX

A las 3 - 7 y 9 C 1.50 — ¡VUELVE EL FILM que CAUSO SENSACION!

Clifton WEBB — Bárbara STANWYCK
Robert WAGNER — Audrey DALTON

¡Se hundió el "Titanic"! ¡GRANDIOSAS EMOCIONES!

Y EL MAR LOS DEVORO

CAPITOLIO

3 - 6.30 y 8.30 — C 2.00

ADELA

3.30 - 7 y 9 — C 2.00

¡LA JOYA SENTIMENTAL EN UN MARCO DE MELODIAS DE RECUERDOS IMBORRABLES! UNA HISTORIA LLENA DE BELLEZA Y AMOR! ENRIQUE RAMBAL - MARIA ELENA MARQUEZ - DEMETRIO GONZALEZ

Melodías Inolvidables

ARANJUEZ
8 — C 1.50
Henry Fonda - Anthony Perkins - Betsy Palmer - Michael Ray

Venganza mortal

REINA
Ingrid Bergman - Curt Jurgens - Robert Donat
La posada de la sexta felicidad
CS-colores

CID (Tibás)
8 — C 1.25
Un film arrollador!!
FUGA EN CADENAS
Tony Curtis Sidney Poitier Cara Williams

Guadalupe
7 y 9 — C 1.50
James Craig en un oeste de profunda garra
La Sombra de su Pasado

KEITH
7 y 9 — C 1.00
Jerry Lewis en su grandiosa comedia cómica
El Vivo del Escuadrón ¡A gozar!

Vender Pres ...

Viene de la Pág. PRIMERA

tó el Juzgado Primero Penal. La Sala Segunda Penal, al conocer el caso, ha establecido jurisprudencia que es, como se observará a continuación por el texto de los considerandos correspondientes, verdaderamente sensacional. Dicen así los considerandos:

Considerando 2º. Se le atribuye al indiciado el delito de estafa consistente en haber ven-

ESTA NOCHE!

A las 8 p. m. C 5.00

Las Máscaras

TEATRO DE LA PRENSA presenta a: LUCRECIA DE LEIVA en

MADAME VERDOUX

Farsa en 3 actos de ADRIAN ORTEGA

Con: RODRIGO LEIVA ALVARO FERNANDEZ NENA CARAVACA ROBERTO DESPLA PATRICIA TELLO JAIME FEINZAIG LOLITA GONZALEZ

Dirección de LUCCIO RANUCCI

Reservaciones y venta de entradas en el local del TEATRO, ALTOS MUEBLERIA LOPEZ AVENIDA CENTRAL

ESTA NOCHE!

A las 8 p. m. C 5.00

dido al ofendido una cuenta por tres mil colones, que le correspondían al primero en concepto de auxilio de cesantía de conformidad con la ley número 2206 de treinta de abril del año próximo pasada, y otra de ochenta colones, por vacaciones no disfrutadas, y que al presentarse el comprador a retirar el giro correspondiente, ya lo había sido por el reo, defraudándolo en esa forma.

Considerando 3º. El artículo primero de la mencionada ley establece que las indemnizaciones que la misma confiere lo es en "calidad de auxilio de cesantía"; y el artículo 30 del Código de Trabajo dispone que se auxilio no podrá ser objeto de compensación, venta o cesión, ni podrá ser embargado, salvo en la mitad por concepto de pensiones alimenticias.

Considerando 4º. Si el importe de auxilio de cesantía no puede ser objeto de venta o de embargo, es obvio, como lo tiene establecido nuestro Tribunal de Casación, entre otras, en sentencias de las nueve horas y quince minutos del cuatro de setiembre de 1941, y de las catorce horas y veinte minutos del cinco de noviembre del mismo año "que los compradores del mismo se constituyen en acreedores meramente nominales, puesto que la ley no les da el derecho de accionar en la vía civil, negándose por ahí todo valor coercitivo a la venta, de aquí se infiere que si esa venta no puede ser considerada sino — a lo sumo — como una obligación natural y si ella no confiere derecho para exigir su cumplimiento, en los términos del artículo 634 del Código Civil, menos se podía decir que dicha venta lo confiere para ejercitar una acción real, puesto que a este no le es dable exigir los actos de in-

cumplimiento que son facultativos a los ojos de la ley". De acuerdo con el anterior pronunciamiento, quienes venden los giros por auxilio de cesantía y son luego retirados y cobrados por los vendedores, dejando burlado al comprador, no incurrir en el delito de estafa.

Para un trabajo tipográfico IMPRENTA BORRASE telefonos 4008 ó 2287

VENBOR BOITE

RESTAURANT DE LUJO

PRESENTA

★ América Martell
★ Mario Moroni
★ ★ ★

CENE DIVIERTASE Y BAILE

★ ★ ★

CON NUESTRO COMPLETO CONJUNTO MUSICAL HAYACAS VENEZOLANAS

★ ★ ★

PRECIOS CORRIENTES TELEFONO: 1397